AGENCIA EN BUENOS AIRES
FLORIDA 251
U. T. Avenida [illegible] - T. T. [illegible]

EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XIV — No. 3169 | Servicio Informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 páginas | SANTA FE, Jueves 3 de Diciembre de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

EL MEMORIAL DE LA U. C. R. DE SANTA FE

El ministro recibió a la comisión que se lo entregó

INVESTIGACION

BUENOS AIRES, 3. — Esta mañana el ministro del Interior recibió en su despacho a la comisión designada por la Unión Cívica Radical de Santa Fe, a efectos de hacerle entrega de una ampliación del memorial relativo a denuncias sobre irregularidades que se dicen fueron cometidas en los últimos comicios y durante el acto del escrutinio.

En el memorial aludido se solicita una investigación en el cómputo de los votos, a juicio del radicalismo mal realizado en los departamentos Las Colonias y Castellanos, y para que establezca la verdad en las irregularidades que se denuncian.

DESMENTIRA INFORMACIONES EL INTERVENTOR NACIONAL EN LA Prov. DE SALTA, Dr. E. MARTINEZ

No ha reconocido derechos ni ha acordado concesiones a las compañías petrolíferas que actúan en aquella provincia

EXPEDIENTE EN TRAMITE

SALTA, 3. — Se rumorea en esta que es muy posible que presente la renuncia el Interventor Nacional en esta provincia, Dr. Erasmo Martínez, quien se halla en viaje a la Capital Federal en estos momentos a fin de aclarar ante el Gobierno Provisorio conceptos erróneos vertidos ante el mismo acerca de contratos que se habrían subscripto entre la provincia y compañías petrolíferas a las cuales el Dr. Martínez se limitó a atender en sus derechos resolviendo únicamente asuntos en trámite.

Contrariamente a esto, parecen haberse llevado al Gabinete informes capciosos que atribuyen al Interventor haber acordado concesiones nuevas, siendo así, en cambio, que aquellos convenios se refieren unicamente a las propiedades y derechos pre existentes y asegurar ingentes beneficios a la provincia sin comprometer en manera alguna sus intereses y los de la Nación, pues permanece intacta la gran zona de reserva que ha sido prorrogada, precisamente, por cinco años por la actual intervención con el decreto citado pocos días antes de producirse la resolución en los expedientes de las Compañías Petrolíferas, que ha dado margen al ruido que se ha hecho alrededor de este asunto, con el único fin de presionar a la opinión pública de esta provincia que no tardará en exteriorizarse.

EL PRINCIPE DE GALES ES PALUDICO?

LONDRES, 3. — El Príncipe de Gales, según se ha anunciado hoy oficialmente, está sufriendo las consecuencias de un fuerte resfrío, acompañado de fiebres con síntomas palúdicos.

Los médicos que lo atienden afirman que en realidad ello no es más que sintomático, pues el príncipe no padece paludismo, desde que los ataques serían intermitentes y más graves, en este último supuesto. No se descarta, tampoco, que el príncipe haya podido contraer un paludismo benigno en algunos de sus frecuentes viajes, pero, en general, los médicos se sienten inclinados a creer que no se trata de ello.

El príncipe ha dormido bien anoche, y esta mañana se hallaba muy descansado.

EN LANUS ASALTARON ESTA MAÑANA A UN TRANVIA, TRES ATREVIDOS DELINCUENTES

El guarda, por el hecho de dar voces en demanda de auxilio, fué herido de un balazo, falleciendo momentos después en el hospital

ROBARON SOLAMENTE AL MOTORMAN

BUENOS AIRES, 3. — En la vecina localidad de Lanus esta mañana se cometió un audaz asalto contra un tranvía que circulaba a hora temprana y del que ha resultado, desgraciadamente, muerto un pobre hombre de trabajo.

Los desconocidos subieron al tranvía cuando este detuvo su marcha para recojerlos, y dirigiéndose acto inmediato al conductor del vehículo, lo amenazaron con revólveres y lo despojaron del reloj y la cadena correspondiente. El suceso se desarrollaba en un lugar solitario de la Avenida Paz, poco después del 5.300 donde los delincuentes habían subido al coche, y como el guarda diera grandes voces para llamar la atención del público y policía, uno de los asaltantes dirigióse corriendo hacia la plataforma trasera y disparóle un certero balazo que lo arrojó al suelo.

Cayó el guarda [illegible], aun herido, profiriendo gritos, los delincuentes optaron por retirarse sin revisar siquiera su cartera donde guardaba la suma de 13 pesos y algunos centavos.

Una vez que hubo intervenido la policía, ordenóse la conducción del herido al Hospital Fiorito, donde le fué practicada la primera cura; pero, pese a los solícitos cuidados que se le prestaron, como reclamaba su herida, el guarda falleció una hora después.

El tranvía iba conducido por Juan Luis y el guarda era de apellido Forminatto.

Las primeras averiguaciones de la policía permitieron la detención de un sujeto llamado José García que transitaba por las inmediaciones del teatro del suceso y a quien secuestróse un revolver y un reloj, que se cree será el mismo robado al motorman.

Se practicaron los acostumbrados reconocimientos y careos para individualizar al autor y los efectos robados.

ESTALLO UN MOVIMIENTO EN CENTRO AMERICA

El Ministro de Estados Unidos en San Salvador dá cuenta del hecho

LAS INFORMACIONES

WASHINGTON, 3. — El ministro de los Estados Unidos en la república centro-americana de El Salvador, ha anunciado esta tarde que en aquélla ha estallado un movimiento revolucionario dirigido a deponer las autoridades del país.

El despacho no agrega detalles, ni sobre la marcha del conflicto ni sobre las consecuencias probables del mismo.

MEJICO, 3. — La Compañía Mejicana de Aviación ha recibido un mensaje radiotelegráfico de un empleado suyo en El Salvador, informándole que anoche estalló un movimiento revolucionario dirigido por militares.

El despacho decía así:

"San Salvador se halla en estado de rebelión; se producen luchas callejeras y se hacen disparos de armas de fuego en las calles. El presidente ha ordenado que no salga ningún aeroplano mientras dure la actual situación".

Esta tarde se decía en ésta que otro radiograma informaba que el presidente había huido entregando el gobierno a los rebeldes.

EL CANCILLER URUGUAYO EN LA C. ROSADA

Esta mañana se entrevistó con el Ministro de Relaciones

POR LA TARDE

BUENOS AIRES, 3. — Esta mañana se entrevistó con el ministro de Relaciones Exteriores y Cultos, Dr. Bosch, el canciller uruguayo Dr. Juan Carlos Blanco que llegó a la Casa de Gobierno poco antes de las 11 horas.

La Conferencia mantenida entre ambos cancilleres duró por espacio de una hora y media, y presúmese que en su transcurso se ha hablado sobre diversos problemas económicos y el intercambio comercial de ambos países.

En horas de la tarde, el Dr. Juan Carlos Blanco se dirigió a entrevistarse con el ministro de Agricultura.

OBLIGARON A RENUNCIAR AL ALCALDE

Por no haber podido solucionar un conflicto agrario

GRANADA, 3. — En la localidad de Torre Cardela se produjo en horas de la tarde de ayer una pueblada llevada a cabo por los residentes en la población contra los miembros del Ayuntamiento.

Por no haber podido solucionar un conflicto agrario existente, los habitantes entraron por la fuerza en el edificio de la Municipalidad y obligaron al Alcalde y a los concejales a presentar sus renuncias por la fuerza.

Las autoridades tomarán medidas contra este acto de violencia.

LA ELECCION DE PRESIDENTE EN ESPAÑA

El electo se hará cargo el 11 de diciembre

LA CONSTITUCION

MADRID, 3. — El Presidente del Gobierno, Azaña, Besteiro, presidente de la Cámara y otros leaders están actualmente procurando que la constitución quede definitivamente aprobada el 8 del corriente mes, y que la elección presidencial se efectúe el 10. Asimismo, parece resuelto que el nuevo gobierno quedará inaugurado el 11 del cte.

La asunción del poder del nuevo mandatario que resulte electo, se hará con gran solemnidad.

ESTA NOCHE

LA ALIANZA DEFINITIVA SOC. DEMOC.

Se anuncia que así será propuesto al socialismo por los Demócratas Progresistas

ESTA NOCHE

ROSARIO, 3. — Esta noche, según se ha anunciado en esta ciudad, se reunirá en Buenos Aires el Comité Nacional del Partido Demócrata Progresista, para tratar cuestiones de alto interés.

Se ha anunciado, como primera medida, que el comité considerará una propuesta que será dirigida al Partido Socialista, en el sentido de que la Alianza Social-Demócrata quede después de la experiencia de los últimos comicios, en calidad de partido definitivamente constituído.

LA VISITA AL Dr. ALVEAR EN MONTEVIDEO

Son numerosos los ciudadanos que se han inscriptos en las listas

EL C. NACIONAL

BUENOS AIRES, 3 — Son numerosos ya los ciudadanos que se han inscripto en las listas respectivas de radicales que se proponen visitar en Montevideo al Dr. de Alvear. Los organizadores confían, vista la concurrencia, que los resultados sobrepasarán a todos los cálculos, aun los más optimistas.

Esta iniciativa es extraña a las autoridades locales del radicalismo y el pensamiento de sus organizadores es que la visita esté exenta de toda finalidad política.

Por su parte, la mesa directiva del Partido Radical hará una visita al Dr. Alvear próximamente con objeto de traer las impresiones del ex mandatario sobre el momento político argentino.

Pocas Variaciones Hubo Hoy en los Cambios

BUENOS AIRES 3. — Muy pocas variaciones se registraron hoy en el mercado de cambio, siendo las cotizaciones, al cerrar el mismo, las siguientes:

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	13.18	13.17
DOLLAR	388.63	388.28
FRANCO	15.23	15.21
LIRA	20.08	20.04
PESETA	32.89	32.84

EL CAMPEONATO NO PODRA SER DISPUTADO EN N. Y.

A menos que la Comisión de Boxeo levante la suspensión a Schmelling

NUEVA YORK, 3. — A menos que la comisión de boxeo de este estado levante la suspensión que pesa sobre el pugilista alemán Max Schmelling, campeón del mundo de todos los pesos, no podrá el match por el Campeonato con Walker, ser disputado en esta.

Los managers se encontrarán así en un dilema al buscar un estadio propicio, pues Nueva York es la ciudad que mayor muchedumbre puede llevar a un espectáculo de esa naturaleza.

CONSPIRACION DESCUBIERTA EN LAS FLORES

Según se asegura hay numerosos detenidos

TESTAFERROS

LAS FLORES (Bs. As.), 3. — Según ha trascendido el comisario de ésta, señor Juan B. Fernández ha tomado el hilo de una pesquisa relacionada con el descubrimiento de una conspiración que se venía llevando a cabo en este partido. Han sido detenidas numerosas personas a quienes se supone complicadas y ya fué remitido a La Plata, rigurosamente incomunicado, Godofredo Toledo, a quien se atribuye gran participación en la conspiración.

Personas de ésta que conocen a los detenidos afirman que ellos no pueden ser conspiradores y que, en todo caso, y lo que es muy probable, serán nada más que testaferros que obran por cuenta de otras personas.

DESARME del DIRIGIBLE INGLES R. 100

Fué comenzada hoy la tarea en Cardington

CARDINGTON, 3. — Hoy fué comenzada la tarea de desarmar completamente al dirigible británico R. 100, héroe de la travesía del Atlántico norte, y una de las máquinas de vuelo más perfectas que se conocieran.

Era gemelo del R. 101, destruído en campos de Francia en un desastre de dolorosa memoria.

UN TELEGRAMA DIRIGEN DE LA REP. ARGENTINA

Protetando por las sanciones antirreligiosas en España

LAS FIRMAS

MADRID, 3. — El Debate en su edición de esta mañana pública un telegrama procedente de la Argentina, firmado por nueve senadores, diez directores de institutos de cultura, etc. protestando contra las sanciones antirreligiosas contenidas en la nueva Constitución Española.

El telegrama se publica en lugar preferente de la edición y ha sido objeto de variados comentarios.

RESULTADOS DE MAGDALENA Y L. DE ZAMORA

Ha proseguido el escrutinio en la provincia de Buenos Aires

LA PLATA, 3. — Muy tarde inició hoy la Junta escrutadora sus tareas con las urnas de la provincia de Buenos Aires, por lo que lo escrutado fué muy poco.

Totales de Lomas de Zamora:

Dem. Nac.	5766
Alianza.	5724
Rad. Antip.	825
En blanco.	1215

Totales de Magdalena:

Dem. Nac.	2314
Alianza.	101
Antipers.	494
En blanco.	94

TOTALES DE LA 3a.

LA PLATA, 3. — Ha terminado el escrutinio de la 3a. sección, siendo los totales generales de los partidos, a esta altura, los siguientes:

Dem. Nac.	99.144
Alianza.	76.089
Antipers.	9.735
En blanco.	16.721

Protestas de comerciantes de automóviles

Por la supresión de los servicios de ómnibus

ROSARIO, 3. — La comisión de comerciantes de automóviles y artículos del ramo nombrada días pasados en representación de 84 firmas de la plaza, hase dirigido a la Bolsa de Comercio dejando constancias de su protesta por la supresión del servicio de ómnibus y solicitando su intervención contra una medida que, los perjudica notablemente.

Arguyen los representantes que sus casas tenían abiertos créditos en favor de los propietarios de ómnibus, que, desde luego, no podrán ser cubiertos debido a la falta de entrada.

La Junta de Gobierno del Partido Demócrata se reunirá hoy para estudiar el mismo punto de la concesión tranviaria.

EL CALOR FUE FUERTE EN ROSARIO

Pese a la lluvia de anoche, la temperatura sofocaba

ROSARIO, 3. — El día de hoy ha sido de horrible y sofocante calor.

Anoche ha llovido, pero en poca cantidad, y se sabe que las precipitaciones pluviales han sido generales en el sur de la provincia.

El tiempo era amenazante y muy humedo el estado de la atmosfera.

EQUILIBRIO EN EL PRESUPUESTO DE ALEMANIA

Es preciso efectuarlo a cualquier costa

BERLIN, 3. — En la reunión celebrada en el Ministerio de Hacienda, y presidida por el titular de la cartera del Reich, se resolvió, como disposición final de una serie de estudios, "que es necesario equilibrar el presupuesto alemán, a cualquier costa".

Esta reunión está vinculada con el propósito de estudiar remedios aplicables a la difícil situación financiera que atraviesa el país.

Ha mejorado el estado de Schacht, hoy

Los médicos conciben esperanzas de salvarlo

WAAREN, 3. — Los médicos que atienden a Schacht han anunciado que el conocido político ha mejorado considerablemente, dentro de su muy grave estado, y que se pueden tener mayores esperanzas en salvarlo que anteriormente.

Agréguese que ha pasado la noche tranquilo, durmiendo [illegible] por momentos.

PARTIO ESTA MAÑANA EL B. JEANNE D'ARC

Atravesará el estrecho de Magallanes y seguirá por el Pacifico

LA DESPEDIDA

BUENOS AIRES, 3. — Una crecida concurrencia congregóse esta mañana en el puerto con objeto de despedir al buque-escuela francés. Jeanne D'arc que soltaba amarras para emprender viaje hacia otros puertos, siguiendo el programa de instrucción de los cadetes navales que lo tripulan.

El Jeanne D'arc irá primeramente a las Malvinas, luego atravesará el estrecho de Magallanes y recorrerá la costa del Pacífico de la América del Sud, deteniendo en varios puertos de la ruta, para seguir, finalmente, hasta el puerto de Tolon, donde quedará terminado el viaje, el 28 de Marzo de 1932.

Además del personal de la legación francesa que concurrió a despedir a sus compatriotas, hicieron lo propio representaciones de diversas entidades culturales y benéficas de la misma nacionalidad.

A bordo del Jeanne D'Arc ha partido, asimismo, el agregado naval que se encontraba adscripto a la citada embajada en la Argentina.

La entrega de despachos en "La Sarmiento"

Se efectuó esta mañana en la vieja fragata

BUENOS AIRES, 3 — Esta mañana con una sencilla ceremonia llevóse a cabo en la fragata "Presidente Sarmiento", la entrega de los despachos a los guardiamarinas que han cumplido su viaje de instrucción en la nave.

Pocos minutos después de las 11 horas, llegó a la fragata, fondeada en la zona militar del puerto, el ministro de Marina en compañía de su ayudante de servicio, tributándosele los honores correspondientes. El ministro fué recibido por el comandante de la nave, iniciándose acto seguido la distribución de despachos a los nuevos oficiales de marina.

Antes de mediodía, cumplida la tarea, el ministro se retiraba de la nave.

TRES ASALTOS EN POCO RATO EN Bs. AIRES

Dos de los asaltantes iban ebrios y fueron golpeados

BUENOS AIRES, 3. — Esta mañana, con diferencia de minutos y a poca distancia uno de otro, se han cometido tres asaltos que, por las coincidencias de lugares y hora y por la similitud de los procedimientos empleados, debe atribuirse a los mismos autores.

Por la calle Echandía transitaba con dirección a su domicilio Angel Moreno, cuando al llegar al número 2675 de esa arteria, fué detenido su paso por un grupo de individuos que comenzaron a insultarlo primero y luego lo tomaron a golpes y puntapiés, produciéndoles algunas heridas de consideración y dejándolo tirado en la acera.

Más tarde fué la víctima Roberto Carriego que marchaba en estado de ebriedad por la Avenida del Trabajo y que al llegar al número 4500 de esa arteria, fué bárbaramente golpeado y herido de dos cuchilladas en la cabeza. Finalmente al llegar al cruce de Avenida del Trabajo y Pergamino, fué golpeado Donato Galeano, también ebrio, y dejado regularmente herido. Este declara que sus atacantes fueron dos sujetos quienes le infirieron dos puntazos de arma blanca en la cabeza.

La policía practica averiguaciones para dar con los bárbaros asaltantes.

EL REGRESO DEL INTERV. DE SANTA FE

Pasado mañana partirá de San Luis, el Dr. Arancibia Rodríguez

SAN LUIS, 3. — Pasado mañana, el interventor nacional de la Provincia de Santa Fe, Dr. Arancibia Rodríguez, que se encontraba hace días en ésta, partirá con rumbo a la Capital Federal, desde donde, luego de una permanencia que le reclaman asuntos de la provincia a su cargo, seguirá viaje a la capital santafesina.

El señor Cuello, funcionario de esa misma intervención y que se encuentra en ésta, asimismo, partirá mañana con rumbo a Rosario, desde donde seguirá a Santa Fe.

Fué absuelto un cómplice del General Escobar

Participó de la sublevación de Veracruz en 1929

VERACRUZ, 3. — El Tribunal Militar Especial que entiende en la causa que se sigue a los autores de la revuelta de 1929, ha absuelto de culpa y cargo al Mayor Fernández.

Este último había sido acusado durante aquella revuelta de tan triste memoria para Méjico como cómplice del Gral. Escobar, autor del levantamiento, y colaborador en el mismo.

LA NOTA DE RESPUESTA DEL JAPON

Todavía es esperada su llegada en el Consejo de la Liga

ZONA NEUTRAL

PARIS, 3. — El Consejo de la Liga de las Naciones continúa esperando la respuesta del Japón a su propuesta de nombramiento de una comisión investigadora, para saber cual actitud deberá adoptar en lo sucesivo a este respecto.

En los círculos diplomáticos allegados a la Liga la nota es esperada con singular interés, pues se dilucidará el punto más difícil de la cuestión, con base de ello. Este no es otro que el Japón sostiene la necesidad de establecer una zona neutral que no esté sujeta a la jurisdicción de la Comisión Investigadora internacional, mientras China, por el contrario, afirma que es imposible concebir una zona neutral sin neutrales.

EL GOBIERNO FUE VENCIDO EN LA CAMARA

Sin embargo, no se había planteado la cuestión de confianza

PARIS, 3. — El gobierno ha sufrido hoy la primera derrota en la Cámara, siendo derrotado por 325 votos contra 253. La votación recayó en contra de una propuesta hecha por el Ministro de Hacienda en el sentido de que se volviera a comisión un asunto que se estaba discutiendo.

Sin embargo, como no se había planteado la cuestión de confianza, no habrá renuncias.

LIBERTAD DE PRISIONEROS EN LA HABANA

Será decretada la liberación de 100 de ellos

LA HABANA, 3. — El presidente Machado ha anunciado que se procederá a la liberación de 100 detenidos que se encuentran en la cárcel de Santa Clara desde hace bastante tiempo.

Estos detenidos son prisioneros que fueron tomados en la última revolución contra el gobierno de Machado.

LOS COMICIOS EN CORDOBA Y EL P. RADICAL

No podrá concurrir a las elecciones municipales

CORDOBA, 3. — Es objeto de todos los comentarios y ha causado desazón en los círculos radicales, la resolución adoptada por el Comité Nacional del radicalismo, en el sentido de que sus afiliados no deben concurrir a ninguno de los comicios que se convoquen en el país.

Como se sabe, las huestes radicales disponíanse a presentarse en los comicios municipales convocados en esta para el 27 del cte y reinaba gran entusiasmo en sus filas al respecto.

ALEMANIA EN LA CONFERENCIA del AÑO PROXIMO

Bruenning llevará la dirección de la representación

BERLIN, 3. — El canciller Bruenning, segun se ha resuelto, llevará la representación de Alemania a la Conferencia del Desarme del año 1932 en Ginebra, y dirigirá la comisión de delegados y técnicos que ha de intervenir en nombre del Reich.

En cuanto a los puntos de vista a exponer por los delegados alemanes, nada se ha resuelto aún

TELEGRAMAS

El Ministro de O. Públicas va a Catamarca

Asistirá a los festejos de la Virgen del Valle

BUENOS AIRES, 3. — El Dr. Calatayud, Ministro de Obras Públicas, emprenderá el sábado de la semana en curso viaje a la Provincia de Catamarca, con objeto de asistir a la conmemoración de la Virgen del Valle, que todos los años es festejada en aquella provincia.

De vuelta, el Ministro visitará las instalaciones del Estado en Cruz del Eje.

La concurrencia civilista a los C. Municipales

Es probable que se presente con otro nombre

ROSARIO, 3. — Esta noche se efectuará una reunión del Comité Departamental del radicalismo "civilista" con objeto de considerar la actitud y adoptar frente a los próximos comicios comunales.

Como se descuenta que el Comité Nacional, de acuerdo con los precedentes de Entre Ríos y Córdoba, negará autorización para presentarse, los civilistas tienen pensado proclamar listas de candidatos y concurrir a los comicios con otros nombres que no sean los del partido.

VISITAS EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

Los interventores de Córdoba y Buenos Aires

BUENOS AIRES, 3. — El Interventor de la Provincia de Córdoba Dr. Torino, concurrió hoy a la Casa Rosada, manteniendo en el despacho de este, una prolongada conferencia con el Ministro del Interior, relativa a asuntos de aquella provincia.

Asimismo el Dr. Meyer Pellegrini, interventor de Buenos Aires, concurrió al Ministerio saludando al Ing. Pico.

NO ES GRAVE EL ESTADO DEL Dr. DELL' ORO

En el ministerio del interior informan que está atacado de grippe

EN CAMA

BUENOS AIRES, 3. — En el Ministerio del Interior, adonde concurrimos en procura de informaciones sobre el estado de salud del Dr. Dell'Oro Maini, Interventor en la provincia de Corrientes, se nos manifestó que el referido funcionario se halla guardando cama, víctima de una grippe benigna.

Asimismo se nos agregó que contrariamente a lo que se ha informado en esta capital, el estado del Dr. Dell Oro no reviste absolutamente gravedad.

GHANDI SE ENCUENTRA YA MEJOR

Esta mañana realizó su acostumbrada caminata

LONDRES, 3. — Mahatma Ghandi se halla ya muy restablecido de las fiebres que lo han aquejado en los últimos días con singular violencia.

Esta mañana realizó sus acostumbradas caminatas diarias no dando muestra de hallarse fatigado a su regreso.

NUESTRO 4o. CONCURSO

Recorte este cupón y cuando haya juntado tres, canjéelos en la Administración del diario por la boleta numerada que da opción al sorteo. Todos los días hábiles de 9 a 19 horas se atiende el canje.

GUARDE ESTE CUPON

4º concurso Diario EL LITORAL

Nombre ....

....

[illegible]

Las maestras de la E. Rivadavia (turno de la tarde) se despidieron como Vds. ven

Fué un acto sencillo pero de tocante compañerismo



ENVIDIABLE DESTINO DE LAS MAESTRAS: SONREIR SIEMPRE!

Ayer al atardecer el personal docente de la escuela "Rivadavia", (turno de la tarde), reunióse en la casa de la maestra Dora Mójico de De Rosas y en animada camaradería se despidieron hasta el año próximo.

Asistieron la directora del establecimiento y la vice, además y dispuesto siempre a cooperar en algunas invitadas especiales. La fiesta transcurrió en un ambiente de cordialidad digno de un grupo de maestros. Varias declamaron y todas respondiendo a una iniciativa de la dueña de casa, manifestaron que el personal de la escuela "Rivadavia" se mantendría unido el buen nombre del propio y de todos los establecimientos escolares.

Como puede verse en la foto que publicamos, se le hizo honor al servicio encomendándole a "La Ideal" que las participantes alabaron.

Estas fiestas de camaradería debieran ser prácticas usuales en todas las escuelas, porque son parte a estrechar vínculos en el gremio.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

José Luis Carmelo Frugoni con Mercedes Genara Butti, argentinos.

Simón B. Ocampo con Carmen Estela Arroyo, argentinos.

Nacimientos:

Nélida, hija de Abraham Salomón y de María Assen.

Juan Carlos, hijo de Jorge J. Cardozo y de Benigna Fernández.

Héctor Arnaldo Gregorio, hijo de Arnaldo C. Cassiet y de María L. Robert.

Defunciones:

[illegible] Mesa, arg. 11 meses.

[illegible] Lezcano, arg. 16 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:

Luis Rubén, hijo de Facundo Pioroni y de Ramona Toledo.

Esther María Angélica, hija de Nicolás Deritto y de Josefa Marzel.

Delia Angela, hija de José Pérez y de Dominga Carra.

Defunciones:

Esther M. A. Deritto, arg. 2 días.

Arnoldo E. Gatti, arg. 17 años.

Víctor E. Saboyé, arg. 3 meses.

Félix Aguiar, arg. 14 años.

Ignacio P. Jigenes, arg. 55 años.

Fué archivada la protesta del doctor Lejarza

El Juez Pedroni resolvió en definitiva el asunto

ROSARIO, 3. — El Juez Dr. de Pedroni, dictó hoy una resolución mandando archivar la nota en que el Dr. Lejarza solicitaba se acusara al órgano del P. Dem. Progresista, "Tribuna", por incitación al delito.

El magistrado, haciendo suyo el dictamen fiscal, no encuentra méritos para la formación del proceso solicitado.

OTRO JEFE EXCLUIDO DEL EJ. NACIONAL

El teniente coronel Atilio Cattáneo ha sido objeto de la medida

CONSPIRACION

BUENOS AIRES, 3. — De acuerdo al sumario instruido al Tte. Crel. Atilio Cattaneo por haber incurrido en conspiración, ausentándose de la ciudad de Tucumán no obstante orden expresa de no hacerlo y eludido los cargos que en su contra se formulaban, y demostrando ello falta de carácter y sentimiento de la responsabilidad, el Gobierno Provisorio ha resuelto eliminarlo y darlo de baja del Ejército.

Por razones de orden público, se establece que queda detenido a disposición del gobierno.

DESCUBRIOSE UNA VITAMINA DEL GRUPO C.

Un profesor sueco y su esposa realizaron el descubrimiento

STOKOLMO, 3. — El profesor sueco Otto Rygh ha descubierto una vitamina C. y los medios para producirla, después de pacientes y largos trabajos de laboratorio.

Ha sido ayudado en su tarea por su esposa quien lo ha acompañado incansablemente en sus trabajos. Desconócese la real importancia de la investigación realizada.

APLAZO SU VUELO EL Av. HINKLER

Mañana despegará con rumbo a París

MADRID, 3. — El aviador Hinkler resolvió hoy aplazar su vuelo hasta París, donde descenderá en el aeródromo de Le Bourget, debido a que desea proceder a una minuciosa revisación de algunas partes vitales de la máquina propulsora.

El conocido aviador levantará vuelo el viernes, llegando en el día a París.

Centro Socialista

Asamblea

A las 21 horas de hoy se llevará a cabo en el local del Centro Socialista de Santa Fe, una asamblea general ordinaria para tratar entre otros asuntos el que en estos momentos revista mayor interés para la agrupación, o sea el informe del comité interpartidario.

También serán puestos a consideración de los asistentes otros temas de oportunidad.

MERCADOS CEREALISTAS

M. DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

(Precios de Ajuste)

Trigo — Disponible 5.85, diciembre 5.95, enero 6.47, febrero 6.40.

Lino — Disponible 10.10, diciembre 9.90, enero 10.42, febrero 10.30.

Maíz — Deponible 4.55, diciembre 4.53, enero 4.66, febrero 4.79.

BOLSA DE C. DE SANTA FE

(Precios de Ajuste)

Trigo — Disponible 5.95, diciembre 5.95, febrero 6.20.

Maíz — Deponible 4.35, diciembre 4.25, enero 4.55, febrero 4.65.

Lino — Disponible 10.15, diciembre 10.15, febrero 10.15.

ULTIMA HORA (ROSARIO)

Compradores

	Trigo	Maíz	Lino
Enero	—	4.51	—
Febr.	6.25	4.64	10.25

MERCADO DEL EXTERIOR

Chicago: Trigo diciembre subió 0.05¼, mayo subió 0.08⅙; Maíz diciembre bajó 0.02⅜.

Winnipeg: Trigo diciembre subió 0.01⅛.

Duluth: Lino diciembre s|c., mayo s|c.

Liverpool: Trigo diciembre bajó 0.01⅜, marzo bajó 0.01⅜.

Hull: Lino enero-febrero s|c.

Calcuta: Lino enero - febrero s|c.

Hizo explosión un sifón de soda y resultó herido con los fragmentos

A las 17 horas de hoy, el menor Adolfo González, argentino de 15 años de edad, domiciliado en calle Chacabuco 1610, se hallaba estacionado frente a la fábrica de sodas sito en calle 9 de Julio 3356.

En ese momento varios peones cargaban un carro de reparto, y debido a un descuido, uno de los envases cayó al suelo haciendo explosión. El menor González resultó herido en la cara por los fragmentos de vidrios, heridas de las que fué atendido en la Asistencia Pública donde informaron que no son de gravedad.

La seccional 3a. ha comprobado que el hecho fué casual.

LOTERI A

POPULAR

LA PLATA, 3. — En el sorteo de hoy obtuvo el primer premio de 25.000 pesos el número

19.179

Y con los premios menores resultaron favorecidos los números siguientes:

16257, 20508, 4486, 22227, 1327, 1929, 24870, 21585, 1719, 5140, 5696, 6520, 7257, 10587, 14461, 16500, 19633 y 23290.

HOTELES

GRAN HOTEL ESPAÑA — Entrados: Aragón Lozano, Margules, M. Slimin y Flia., Carmelo Orioli, Guillermo del Castillo, Augusto Sacher, Francisco Martínez, Julián Barreiro, Felipe González.

Salidos: F. Miguel, A. Martínez, R. Sánchez, J. A. González Leay, Ing. A. Mieri, Dr. Z. González e hijo, M. Gómez Aragón Lozano, J. Barreiro, F. González.

HOTEL ITALIANO. — Entrados: Marcos Mirkes, Lorenzo Montalez, Juan J. Lacoste, Mario Serrati, Alberici, A. Gioss, Luis Robiolo, Mar Pini, José A. Giménez, Diego Turner, A. Dila Torre, Lázaro R. Grattarole, Pablo Sbarbaro, Blas Falco.

Salidas: V. Macera, Pedro Ynchayspe, Guillermo García, R. Giosa, Antonio Sánchez, Domingo Billano, Costanagua.

GIROS A LA VISTA

	Bco. Arg.	Bco. Esp
Francia	14.92	14.90
Inglaterra	4.11/16	40.00
Bélgica	4.20	4.20
España	6.90	6.88
Italia	11.32	11.30
Suiza	3.—	3.—
Portugal	18.30	18.40
Est. Unidos	171	170.90
Uruguay	74.—	75.—
Brasil	9.200	
Alemania	2.43½	2.45

Hermosa muñeca



del conocido Bazar MONTSERRAT que se adjudica como vigésimo premio en el 4o. Gran Concurso que ha organizado este diario y cuyas bases aparece periódicamente.

UNION CANCELO SU COMPROMISO CON EL C. COLON

La disputa de la copa "Sarsotti" que estaba en trámite para jugarse en definitiva

La secretaría del Club Unión, ha enviado para su publicación, la nota que más abajo transcribimos y que no necesita comentarios, pues es muy elocuente.

Dice así:

Visto las informaciones llegadas al seno de esta C. Directiva de que el Club Atlético Colón, anuncia para el próximo domingo que jugará con un equipo rosarino; y considerando:

Que en ocasión de la disputa del trofeo Carlos E. Sarsotti, se dejó concertado en forma definitiva con el presidente y vice del Club Atlético Colón, la realización de un match revancha a efectuarse el seis del corriente en el field de los rojinegros, de lo cual se hizo eco oportunamente la prensa local.

Que no obstante tal hecho, el Club A. Colón realiza gestiones oficiales para jugar amistosamente en la fecha indicada por el Club Provincial de la ciudad de Rosario, sin haber siquiera intentado liberarse del compromiso contraído, lo que implica un incumplimiento a lo convenido.

Por todo lo cual la C. D. del Club Atlético Unión, resuelve: Dar por cancelado el compromiso contraído con el Club Atlético Colón, y al que se hace referencia más arriba.

EL C. D. DE LA FEDERACION

Sesionó anoche tomando varias resoluciones

Como de costumbre, anoche sesionó el Consejo Directivo de la Federación. En ausencia del titular y vice, presidió el señor Aguirre, estando presentes los consejeros Espina, Barceló, Griot, Scarafía, Estrada Antille y Daneri. Comunicó su inasistencia el señor Raimondi.

Se tomaron varias resoluciones todas ellas sin discusión. Entre otras, declaró compurgadas las penas que pesaban sobre algunos jugadores y acordó continuar el Campeonato de Competencia de las divisiones inferiores, en vista de que faltan escasos encuentros para terminarlo.

Por Tesorería se está preparando el balance de fin de año. El texto oficial del boletín lo publicaremos mañana.

La Renuncia del Presidente de la Liga

No ha sido tratada por el Consejo Directivo de aquella institución

SE ENVIO AL CLUB A. COLON

Anoche sesionó el Consejo Directivo de la Liga Santafesina de Football tratando como primer asunto la renuncia presentada por el presidente del cuerpo señor Julio César Carnelli, a raíz de los acontecimientos que son del dominio público.

No se trató la renuncia

Contrariamente a lo que se ha dicho, la renuncia del señor Carnelli no ha sido tratada por el C. D.; se ha buscado una solución de acuerdo al articulado del acta de fundación; el párrafo tercero del acta de fundación en su cláusula E. estatuye la conducta a seguir en estos casos y así se ha hecho.

.. Representante de Colón ..

Carnelli es presidente de la Liga; no nombrado por ella, sinó como delegado del Club Colón; luego le corresponde al club intervenir en esa renuncia aceptándola o rechazándola.

Y así ha hecho el C. D. Le ha mandado al Club la dimisión; que Colón sea quien entienda en ella.

No la retirará

Tenemos entendido, por manifestaciones dignas de fe, que Carnelli no retirará su renuncia. Colón tendrá que aceptarla; por de pronto, anoche presidió el vice de Colón — actualmente en ejercicio — doctor Alberto Pividori.

Avisos Económicos

SIRVIENTA JOVEN, SOLTERA, con cama adentro se necesita en San Juan 2215. No. 18101|s|3|12

SE HA PERDIDO UN PERRITO GRIS lanudo, responde al nombre de Negrito. Quien lo devuelva a Moreno 2142, será gratificado. v3|12

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación doctor J. Ernesto Mántaras, secretaría segunda, se cita, llama y emplaza a todos lo que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña ANA SANCHIS DE CHIALVO ya sean como acreedores, herederos o legatarios para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente edicto comparezcan ante este Juzgado y secretaría a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley si no comparecen. Así está ordenado en los autos sobre sucesión de la nombrada doña ANA SANCHIS DE CHIALVO iniciados por el tutor de los menores Chialvo con el patrocinio del doctor F. [illegible] Cullen. Lo que se publica a los efectos legales correspondientes. Santa Fe diciembre 3 de 1931. — Genaro Panozzi, secretario.

No. 18189|s|2|1

La administración santafesina

Apenas terminado el escrutinio, este diario manifestó que no se debía perder tiempo para la transmisión del gobierno. No tiene El Litoral ataduras con éste o aquél grupo electoral, y por lo mismo su prédica se apartó de los trillados caminos de las declamaciones políticas y trató de presentar a la consideración de todos el estado del erario y de la economía social.

Los hechos confirman la importancia de ceder el gobierno, inmediatamente, a los gobernantes elegidos por el pueblo. Desde el 8 de noviembre la administración se encuentra como sujeta por una fuerza que resiste a toda iniciativa de [illegible]. Con respecto del trabajo [illegible] están ahora de más el interventor y los ministros, y es de advertir que los asuntos de interés público [illegible] resolución son numerosos e importantes, pero faltan los [illegible] que ponen en movimiento los recursos legales y morales, y se explica así la razón que ha paralizado a la intervención.

En estos momentos la provincia necesita de los medios constitucionales que animan a sus facultades [illegible] al comercio del mundo el producto de su esfuerzo en los campos de agricultura, lo cual facilitará la reacción económica que ya se habría manifestado vigorosa a no impedírselo la situación política. Nuestros lectores están al cabo del estado financiero; lo hemos reflejado en estas columnas en la edición del lunes pasado, y no con fines de crítica a [illegible] en funciones administrativas, si no con sincero anhelo de colaborar en la tarea de abrir camino al bienestar de la población. A juicio nuestro, juicio formado después de recoger informaciones dignas de fe, si el gobierno futuro concentra sus actividades a los asuntos relacionados con el trabajo social, con el fin de restablecer con procedimientos lógicos el equilibrio económico de la administración pública, lo conseguirá y sin esfuerzos agobiantes. La intervención, en cambio, nada podrá contra la opinión hecha carne y sangre en el pueblo, en la banca, en el comercio y la industria, que considera terminado el período revolucionario. Ni crédito ni adhesión moral hallará el gobierno de facto debido a que la relación de funcionarios y funciones se mide por las atribuciones fijadas en la ley. En tanto que el régimen de circunstancia aprobado por la Suprema Corte tuvo imperio por motivos de orden público, fué posible contar con la buena voluntad colectiva, mas efectuadas las elecciones y terminado el escrutinio, el gobierno surgido de la revolución carece de punto de apoyo en la conciencia del país. Aparece ante el criterio jurídico como un cuerpo visible pero desconocido que agitara el agua destilada a riguroso método científico.

Con prudente reflexión quienes se encuentran a cargo de la cosa pública deben abrir el espíritu a las ideas de bien general. Mantenerse en el cargo sólo por cálculo político, no obstante la situación reinante, equivale a causar perjuicios innecesarios y a sabiendas. Produce estupor la paralización actual y ella es signo de que el futuro próximo está lleno de peligros. Cuando de por medio se encuentre el bienestar social no es lícito impedir que el gobierno pueda hacer frente a las circunstancias con todos los recursos que le acuerda la Constitución, y conforme lo demuestra la actitud de indiferencia asumida por la intervención. Se está obstaculizando la posibilidad de [illegible] pese a que se alegara que en ello no hay interés particular.

Otras son amores.

Las concesiones de pontones en el puerto

Por resolución de las autoridades superiores de la Aduana, según nos informa en la Subprefectura Marítima local, a partir del 1o. de enero de 1932 caducan todas las concesiones de pontones en el puerto de Santa Fe.

Las casas armadoras deberán realizar directamente ante el ministerio de Hacienda de la nación, una nueva gestión para la habilitación de pontones en nuestro puerto.

Consejo de Educación

RECIBIÓ DE FONDOS

Una partida de 180.000 pesos entregó al gobierno al Consejo de Educación esta mañana.

Con dichos fondos se pagará al personal de la primera sección el mes de septiembre; mañana se iniciará el pago.

UNA HERENCIA VACANTE

En el asunto "Sucesión vacante Ciriaco R. Pando", la Cámara de Apelaciones de Rosario, integrada por los camaristas doctores Navarro, Díaz Guerra y Casas, se ha expedido declarando vacante la herencia.

Por este fallo pasan a propiedad del Consejo diversos bienes, entre ellos, el edificio de calle 3 de Julio 1347 en aquella ciudad y que devengaba la suma de 250 pesos de alquiler mensual.

En su última sesión resolvió entre otros, los siguientes asuntos:

—No hacer lugar a la instalación de una escuela Láinez en "Fortín Avenales", departamento G. Obligado, en razón de que la provincial satisface las necesidades de la población escolar.

—Autorizar la instalación de escuela Láinez en los parajes denominados Campo Los Garabatos, Distrito Malabrigo, Depto. Gral. Obligado; Campo Lussino, Distrito Reconquista, Depto. Belgrano; Desvío Kilómetro 286, Depto. Vera; Desvío 258, Depto. 9 de Julio.

—Se designaron para constituir el Consejo Escolar de Costa El Toba a las siguientes personas: Titulares, señores Nicolás Mazzón, Benjamín Bidut y Juan Vidolini. Suplentes: señores Antonio Imhoff José Lavandy y Guillermo Dippelel.

—Aceptar la denuncia de supuesta herencia vacante formulada por el señor José Rueda, con motivo del fallecimiento de German Otto Philipps y aceptar la fianza ofrecida en la persona del señor Enrique Rosst.

Una batida en los bajos fondos

Varias detenciones

Anoche el intendente municipal, señor Cruz; el inspector general, señor Lasave, y el Comisario de Órdenes, señor Ruiz Díaz y otros empleados de policía recorrieron los bajos fondos, dando una batida a los elementos de mal vivir.

Tuvo muy buenos resultados esta batida, pues fueron detenidos 30 o más individuos de mal vivir.

Este hecho parece demostrar que los elementos de mal vida han estado disfrutando de tranquilidad, ya que de lo contrario no habría sido posible encontrar tantos en una sola noche en el suburbio del sudoeste.

En la sección policía el lector hallará ampliada la noticia. Aquí sólo queremos señalar la circunstancia de que "El Litoral" ha manifestado muchas veces que en Santa Fe abundaban y abundan los sujetos indignos de amparo. La batida de anoche demuestra la realidad del asunto, y aquí se origina la pregunta de interés: ¿Qué se hará con los detenidos? Si la sección oficial se limitase a darles alojamiento por algunos días y después ponerlos en libertad, se habría esterilizado un esfuerzo que puede [illegible] morales apreciables. Ni recomendaciones ni nada debe impedir que las medidas a [illegible] sean suficientemente enérgicas que alejen para siempre de Santa Fe a quienes no sienten escrúpulos para sembrar desgracias. Si así no se procediese se habría perdido el tiempo y se habría dado un ejemplo deplorable.

Un nuevo empleo de patines

El "Consolidated Inf. Service" ha divulgado el sistema implantado por una empresa para obtener de sus empleados una ganancias de tiempo.

La "Western Union", poderosa organización de servicio cablegráfico mundialmente conocida ha puesto en uso en sus oficinas de Nueva York, el empleo de patines. El personal del Departamento de Transmisión y Recepción se traslada de un lugar a otro subido en el minúsculo vehículo que le permite desarrollar "altas velocidades" dentro de las oficinas.

La prueba ha dado buenos resultados, no sólo con respecto de la mayor rapidez en la conducción de los despachos, sino también con relación a la alegría del personal. Con frecuencia las empleaditas pierden el equilibrio y quedan en posiciones cómicas. Además los patines incitan al personal a desafiarse para una carrera hasta la oficina a que se dirigen, lo cual mientras ellos se divierten la empresa gana tiempo y ya se sabe que en el trabajo el tiempo es oro.

Es probable añade la "Consolidated" que el sistema sea adoptado por otras grandes organizaciones industriales o comerciales. En América del Norte se cuentan por millares los establecimientos cuyas oficinas y talleres ocupan el espacio de dos manzanas, y suman centenares las personas que trabajan en cada uno de ellos. Se comprende, pues, que en ese país haya interés en buscar el medio de aumentar la velocidad en el andar de los empleados, ya que, no es posible acortar las distancias.

Estado del río Paraná

En su tramo alto, ha declinado el repunte del río Paraná. El radiotelegrama de Ea. [illegible], transmitido de Formosa, dice que en Puerto Aguirre la altura de las aguas es de 34.38 metros, habiendo bajado 86 cms.

Circular del Telégrafo Nacional: Corrientes 3.34 metros, creció 9; Itá Ibaté 1.36, id. 12; Ituzaingó 1.30, id. 9; Posadas 1.62, creció 3 centímetros.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe: 2.82 sobre cero, creció 2 centímetros.

El derecho de matar a la mujer

Después de un proceso un tanto espectacular, un jurado de La Plata absolvió a un ciudadano que asesinara a su esposa en defensa de su honor. Toda vez que un hombre mata a su consorte invocando el honor mancillado se renueva la vieja pregunta: ¿el marido tiene el derecho de matar? ¿De ese mismo derecho puede participar la mujer en el caso inverso, es decir, cuando ella se considere deshonrada por la infidelidad del marido?

La legislación moderna de ciertos países civilizados ya ha contestado a esta pregunta: nadie posee el derecho de matar sino es en legítima defensa. Desde el punto de vista del sentido común y de las costumbres de un pueblo civilizado ya queda aclarado el concepto de que los fracasos amorosos y matrimoniales no pueden resolverse a balazos. Así como repugna a la conciencia contemporánea aceptar el derecho romano que confería al padre poderes de vida o muerte sobre todos los miembros de su familia, repugna ahora cualquier acto de violencia impulsiva convertida en norma de justicia.

El jurado pudo absolver al criminal invocando a favor de éste razones de otra índole que no fuesen las de su "honor mancillado". Muchos factores explican la reacción violenta de un hombre que mata. Nada gana la sociedad con hundir en la cárcel a un hombre joven e inteligente, trabajador y honesto, víctima de prejuicios heredados y de una vieja educación medioeval adquirida en el hogar y en la escuela. Ya se sabe que la cárcel no educa ni regenera, sino todo lo contrario. Pero está mal apelar al argumento anacrónico del honor mancillado, legalizando un acto criminal fundado en una moral que divide a la sociedad sexualmente dándole a uno todos los derechos y al otro exclusivamente todos los deberes. El concepto jurídico de la familia ha variado porque en la conciencia humana se han destruido muchos viejos valores. Otra es la actitud del hombre frente a la mujer sea ésta la madre, la esposa, la hermana o la hija. Y si la ley no es letra muerta debe reflejar en su esencia el espíritu de la época.

La moral contemporánea no acepta el derecho de matar ni en los lances caballerescos. Y por cierto que no hay concepto de la responsabilidad en la actitud del hombre que mata a la mujer calculando ya la impunidad gracias al código del honor.

Municipales

La cesión de terrenos para los cuarteles

El intendente municipal señor Raúl Cruz, ha elevado una nota al Poder Ejecutivo de la provincia, solicitando la aprobación de la resolución dictada en dos expedientes, por la cual se ceden gratuitamente, calles y callejones lindantes con los cuarteles del Regimiento 12 de Infantería, para la ampliación de los mismos.

Noticias varias

La Inspección General procedió a suspender la colocación de unos letreros de propaganda de propiedad del señor A. Hubeaut, por carecer del permiso correspondiente.

—Se notificó al señor Francisco Hosada, propietario de la fonda situada en la calle Gdor. Vera entre San Luis y Belgrano para que ponga en condiciones de higiene dicho establecimiento.

—Se le aplicó una multa de $ 5 al señor Ernesto Chioco, conductor del coche de plaza No. 119, por falta de desinfección del vehículo.

—Por la misma causa se le aplicó una multa de 5 pesos al señor Francisco Cicarelli.

—Para el consumo de la población local en el día, se faenaron en el Matadero Público: 108 reses de vacunos, 18 terneros, 28 lanares y 10 porcinos.

NO CAUSO PERJUICIOS EL TEMPORAL DE ESTA MADRUGADA

Ha llovido torrencialmente en toda nuestra zona agrícola-ganadera

ESTADO DEL TIEMPO

En la madrugada de hoy, poco antes de las tres horas, fuertes vientos y descargas eléctricas despertaron a la mayor parte del vecindario. A los relámpagos y truenos siguieron momentos después, copiosos chaparrones.

El temporal, que vino del Sud con fuerza, azotó a cántaros inundando la ciudad y sus alrededores. El viento huracanado desgajó algunos árboles e hizo volar letreros, no causando otros daños de mayor consideración.

Al amanecer, la tormenta había cesado. Las corrientes de aire del Sud limpiaron de nubes el cielo, y el sol brilló.

En toda nuestra zona agrícola ganadera se desarrolló de igual modo el temporal, sin causar mayores perjuicios. La cosecha fina está levantada en su mayor parte, de manera que no puede sufrir mayores daños, y en cuanto al maíz, es beneficiosa para los sembrados. Los alfalfares y campos naturales de pastoreo, también se beneficiarán. Únicamente puede atrasar la recolección del trigo en la parte Sur de la provincia.

El tiempo

Aún no puede considerarse normalizado el tiempo. La temperatura, después del temporal, ha sido alta, y la presión atmosférica se mantiene baja.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, el termómetro a la sombra marcó hoy la mínima de 21o2 y la máxima de 32 grados y 2 décimos; el barómetro, 57 mm. y el pluviómetro 60 mm.

Datos del F. C. Central Norte

Santa 51, Guadalupe 37, Monte Vera 38, Log. Palvo 20, Arroyo 20 Cayastacito 5, Naré 41, km. 93 C 16, S. Justo 30, Estrella 17, V. Saladillo 13, N. Pompeya 11, Huella 24, Mandacaia 29, S. Cristóbal 48, Santurce 53, La Cabal 33, Huanqueros 41, Las Avispas 20, Esteban Rams 27, Campo Garay 44, Portalis 15, Independencia 49, Tostado 30, P. Inca 3, G. Ricci 4, Palkin 55, Km. 125 C. 18, S. Javier 15, Km. 417 C. 2 18, T. Young 10, Km 450 C 2, 16, A. Teral 33, P. Plaza 24, Tirol 50, Cacuí 29, Resistencia 13, Manucho 27, Colonia 47, Progreso 38, I. Bossel 28, Calchaqui 18, C. Ciane 49, Casablanca 22, Eusebia 42, Seeber 40, Cotagaita 37, L. Paquita 17, A. Chipión 27, C. Cortés 10 y Balnearia 25 mm.

Datos del Correo

Llovió en San Pereyra 60, Margarita 50, Humboldt 31, Nuevo Torino 36, Arocena 15, Capivara 20, Galvez 3, San Jerónimo Norte 33, San Javier 22, Saladero M. Cabal 60, Santa Rosa 47, Cayastá 25 [illegible] Lehmann 16, La Pelada 23, Providencia 32, Felicia 30, S. Carlos Centro 31, San Carlos Sud 33, Santo Tomé 46, Gessler 11, Pilar 43, Romang 39, Alejandra 13, Helvecia 23, Tostado 44, E. Rams 34, Huanqueros 41, San Justo 44, Florencia 5, Llambí Campbell 33, Virginia 28, San Agustín 41, Franck 37, Susana 30, Las Toscas 42, Videla 41, Escalada 30, Moisés Ville 16, Nelson 21, Emilia 65, Vera 36.

Datos del F. C. S. F.

Hasta las 8 horas de hoy llovió en Maciel 8, Coronda 25, Santa Fe 37, Gessler 11, S. Carlos Centro 31, Empalme 41, Humboldt 27, Pilar 46, Josefina 53, Quebracho Herrado 70, S. M. Laspiur 12, Las Varas 23, Carrilobo 30, Pozo del Molle 37, La Playosa 25, A. Algodón 15, Villa María 20, Rafaela 35, Atalíva 47, Humberto 1o. 43, Capivara 32, [illegible] 47, [illegible] 25, Soledad 21, La Pelada 51, María Luisa 37, Providencia 44, Nelson 20, Emilia 56, San Justo 45, Crespo 22, Elves (?) Lille 28, Calchaqui 30, Vera 33, Ogilvie 37, Guaycurú 8, Garabato 23, Reconquista 4, Lanteri 3, Resistencia 14 y Villa Angela 2 mm.

La oposición negativa

La expectativa por el secreto de las urnas ya ha desaparecido. El general Agustín P. Justo será consagrado Presidente de la República Argentina y el país cerrará el angustioso paréntesis de fuerza abierto el 6 de septiembre. El interés nacional, fluye ahora hacia la figura del hombre llamado a regir los destinos de la Nación y si algún anhelo puede brotar de un pecho argentino éste no puede ser otro que el desearle feliz destino a la vida política a reiniciarse. Porque si algo interesa en realidad no es la suerte del hombre sino la ventura del Presidente puesto que su buena o mala suerte estará íntimamente ligada a la suerte de la patria por él gobernada.

Los amigos políticos del gobernante así como sus adversarios más decididos no pueden sino gastar energías en el sentido de conducir al país hacia su tranquilidad más absoluta. Se gobierna desde arriba tanto como desde abajo, desde la derecha tanto como desde la izquierda. La política de la oposición misma tiene signo positivo cuando se inspira en razones de bien público y pospone el interés electoral partidista al interés nacional.

Pero desgraciadamente se ha hecho carne en cierta mentalidad política la práctica viciosa y negativa de la oposición sistemática. A este género de política estéril e inferior se la denomina con el calificativo de intransigencia. Sin embargo la intransigencia ha de ser justificada, ha de fundarse en razones claras y manifiestas. La intransigencia frente al gobierno por el hecho de estar en la oposición debe surgir cuando los actos del gobierno los sugieran por la índole antipatriótica de éstos.

Ningún ciudadano amante de su país, puede convertir en programa de su partido el mezquino propósito de provocar el fracaso de su adversario que gobierna porque en ello va el fracaso del país, víctima, en tal caso, de las pasiones y los intereses electorales de los partidos convertidos en fracciones. Por este camino negativo no se llega a ninguna meta tranquilizadora. Esto equivale tanto como a declarar que ni los tirios ni los troyanos de la República, están dispuestos a pacificar la vida nacional levantando la puntería y dignificando el sentido de civilidad que debe tener la política en todo momento.

Las aguas corrientes en Esperanza

Un peligro que debe ser evitado por razones de sentido común

Un colega esperancino denuncia que otra vez la ciudad ha sido atacada por el tifus.

No es necesario echar a vuelo las campanas de alarma para llevar al ánimo público la gravedad de la denuncia. Entendemos que si el colega no ha sido mal informado el Departamento de Higiene debe sin pérdida de tiempo, echar mano a todos los recursos posibles para evitar la propagación de la enfermedad.

Pero lo absurdo, lo que causa [illegible] franca y enérgica consiste en que Esperanza — según lo dice el aludido colega — "tiene desde hace años instaladas y listas para ser libradas al público las aguas corrientes; sin embargo, añade, por razones de orden económico que ya debieron ser subsanadas, aunque fuese provisoriamente, dicho servicio no se realiza".

Dijimos que produce estupor semejante abandono de las más elementales obligaciones del Estado.

Haber invertido un capital que rendiría un alto interés en la salud pública y dejarlo abandonado a la buena de Dios, no tiene explicación lógica. Las consecuencias se advierten en la noticia, que así breve como es contiene, no obstante, un mundo de sugerencias: ¡¡El tifus otra vez! vale decir que al respecto hay experiencia, lo cual es, a lo que parece, bastante eficaz como para llamar a la realidad a las autoridades. Pero no solamente éstas son culpables de lo que ocurre; también lo es la población de la rica y bien poblada Esperanza, cuyo amor propio a lo que se ve, se concreta a contemplar el monumento erigido a la agricultura.

Sin que sea un esfuerzo superior a las fuerzas económicas de la ciudad, Esperanza puede financiar el gasto que demandarían las obras que aun requiere el servicio de agua corrientes. Bien podría organizarse una cooperativa destinada a negociar el suministro del líquido indispensable. Otras ciudades lo han hecho y con resultados satisfactorios para toda la población en general y para los accionistas en particular. Sólo un erróneo concepto de las obligaciones sociales puede impedir que estas asociaciones se constituyan, mas es bueno advertir que en el pecado va la penitencia. Cuando en una población aparece el tifus nadie sabe quiénes serán las víctimas.

Preparativos en la Legislatura

SE ESTA PONIENDO LAS DEPENDENCIAS EN BUENAS CONDICIONES

En el edificio de las cámaras legislativas de la provincia, se observa en estos días gran actividad para ponerlo en condiciones a fin de que puedan funcionar aquellas con todo su personal de empleados.

Varios obreros están realizando una limpieza general del edificio, distribuyendo los muebles en las distintas oficinas, arreglando, las salas para las comisiones de las cámaras, etc. Al cabo de tres años y medio de su clausura, se está poniendo el palacio legislativo en condiciones de ser ocupado por los representantes del pueblo.

Todos los empleados de ambas ramas de la Legislatura, adscriptos a otras oficinas públicas, han sido reintegrados a sus funciones, como ser " aquígrafos, que están practicando.

Tales preparativos constituyen un buen síntoma. Seguramente las cámaras se constituirán en breve plazo, para reiniciar sus funciones interrumpidas virtualmente hace alrededor de cinco años.

Prosecución de las obras del edificio destinado a la Facultad de Derecho

En cuanto se reciba la órden oficial en la oficina de la 5a. Zona de la Direc. Gral. de Arquitectura, se reanudarán

EL ESTADO DEL EDIFICIO

El gobierno provisional de la Nación, en reciente decreto aceptó el ofrecimiento de la suma de $ 110.000, formulada por la Intervención de la Universidad N. del Litoral, con destino a la prosecución de las obras del edificio para la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en construcción en esta capital.

Con el mismo decreto se aprobó el proyecto elevado por la Dirección General de Arquitectura, correspondiente a las obras de construcción del cuerpo principal del edificio que da frente a nuestro boulevard Pellegrini, autorizándola para proseguirlas dentro del presupuesto aprobado con anterioridad, por el que se estima el costo total de las obras en $ [illegible].

Como se recordará, las obras de dicho edificio fueron suspendidas en septiembre del año pasado, en razón de no contar el gobierno con los fondos necesarios para continuarlas.

Pero su abandono está resultando perjudicial. El estado del edificio en la actualidad requiere que se reanuden los trabajos por razones diversas. El aspecto de su fachada sin terminar, con andamiaje abandonado y que empieza a ser destruido por las lluvias y el sol, produce pésima impresión, máxime por estar ubicado el edificio sobre un importante paseo público, en una zona de edificaciones nuevas y modernas, de activo movimiento y muy visitada por el vecindario y los forasteros.

No es preciso ser técnico para darse cuenta de que las obras de ese edificio, deben proseguirse hasta terminar por lo menos el cuerpo principal, por razones de orden constructivo. Hay que terminar la primera sección y techar los locales de la segunda, para conservar mejor la parte ya construída. De lo contrario se convertirá poco a poco en ruinas.

Existen igualmente razones de orden económico. Terminando el el cuerpo principal del edificio su habilitación provisoria permitirá instalar bien en sus locales, la Biblioteca de la Universidad y evitar la posible destrucción de muebles por falta de lugar donde preservarlos de todo daño.

En la oficina de la 5a. Zona de la Dirección Gral. de Arquitectura de la Nación, aun no se ha recibido la orden de proseguir los trabajos de conformidad con el decreto a que nos referimos más arriba, no obstante lo cual se anuncia que en cuanto llegue la comunicación oficial, se reanudarán las obras, inmediatamente, por razones técnicas, constructivas y económicas.

Militares

LAS CEREMONIAS DE HOY EN EL REGIMIENTO 12 DE INFANTERIA

Realizóse esta mañana, conforme estaba anunciado, el juramento suplementario de la bandera, por los conscriptos del Regimiento 12 de Infantería que por diversas causas no lo hicieron el 9 de Julio del corriente año, en Guadalupe. Todo el cuerpo, en correcta formación, presenció la ceremonia en los cuarteles.

A la hora de cerrar esta edición, se realiza, también en los cuarteles, la ceremonia de la entrega de los premios Pro Patria, a los dos mejores soldados, por su conducta, y de los premios a los que aprovecharon mejor las clases de la escuela primaria del Regimiento.

Después de estas ceremonias, serán licenciados 14 conscriptos, 10 de los cuales por su buen comportamiento, perteneciendo 2 a cada compañía.

Finalmente en el Casino de Oficiales se servirá un vermouth y se efectuará una reunión danzante, clausurando las ceremonias del día.

F. C. C. Argentino

ENSAYO DE UN NUEVO SILBATO

La experiencia demuestra que los silbatos en uso en las máquinas ferrocarrileras no son suficientemente eficaces para evitar accidentes. El eco del sonido de los dichos aparatos atraviesa cuatro kilómetros de espacio, mas sea que la gente es excesivamente sorda, o por la costumbre de oírlo sin hacerle caso, lo cierto es que frecuentemente los trenes mutilan cuerpos humanos.

Quizás una buena parte de culpa la tengan las empresas o los conductores. A menudo se comprueba que los trenes se acercan a las poblaciones con un silencio que envidiaría un asaltante nocturno. En los cruces con los caminos de tierra, los trenes, seguros de que nadie los moverá de las vías, pasan rápidamente y sin anunciarse; a eso débese un gran número de accidentes.

El silbato que ensayará el F. C. C. A. será de nota más grave que los actuales y el sonido se reflejará a más de cuatro kilómetros. Con atmósfera despejada pasará de los cinco. Se han hecho algunos ensayos con resultados satisfactorios.

Los deudores del fisco

SE LES INICIARA ACCION JUDICIAL

El día 30 del pasado mes venció el plazo acordado por la Dirección de Rentas para el pago sin multa de los diversos impuestos atrasados.

De acuerdo con los decretos del ministerio de Hacienda, se ha dispuesto por la dirección citada, la confección de las planillas de los contribuyentes morosos para iniciarse de inmediato los cobros por vía de apremio.

Ha regresado el Ministro de Hacienda

Esta mañana por vía Central Argentino regresó de Buenos Aires el secretario de Hacienda Dr. Severo A. Gómez.

Breves palabras cambiamos con el ministro en momentos que se dirigía a conferenciar con el interventor interino doctor Garro Allende. Díjonos el doctor Gómez que había realizado diversas gestiones para atender el próximo vencimiento del préstamo de cinco millones de la Chemical Bank, y además otras gestiones de índole financiera para solucionar la actual situación administrativa, no habiendo finalizado algunas de ellas por ser necesaria la presencia del interventor nacional que se encuentra en San Luis.

Referente al pago a la administración, manifestónos que era partidario de que se pagaran ante todo los sueldos de los maestros, para después seguir pagando los haberes de las reparticiones modestas, tales como agentes de policía, bomberos, etc. Una vez solucionada la situación se pagaría al resto del personal administrativo.

NOTAS

GANDHI Y LA GRAN BRETAÑA

Gandhi ha declarado, en la última conferencia de la fracasada "Tabla redonda", que la India y la Gran Bretaña echarán desde ahora por distinto camino. El anciano apóstol de la independencia hindú regresa a su país para iniciar una nueva campaña de desobediencia civil contra las leyes y decretos del gobierno británico. Por su parte, el gobierno inglés debe aprestarse contra el desacato pertinaz de una población de trescientos cincuenta millones de súbditos, que no pagarán impuestos ni sostendrán relaciones de ninguna especie con los comerciantes, militares y funcionarios británicos de la India.

Si el prestigio de Gandhi se conserva a la misma altura que cuando aquél inició su viaje a Londres, puede asegurarse que el mundo presenciará uno de los más admirables espectáculos de la historia: el de la resistencia inerme de un pueblo inmenso contra un puñado de dominadores que intentarán obligarlo a obedecer. Desde las nieves eternas del Himalaya hasta las frondas impenetrables de Ceylán, una sola voluntad y un solo designio, inspirado por un anciano decrépito a una raza innumerable, alzará obstáculos inmateriales al predominio de los ingleses. Estos no podrán conseguir ni colaboración ni servidumbre. Aunque llenen de cárceles el Indostán y confisquen los bienes de los indígenas, si el propósito de Gandhi se realiza, Inglaterra será vencida sin remedio. No se puede imponer leyes a un mundo que no ha de cumplirlas ni obtener victorias sobre quienes se niegan a combatir en el campo de batalla.

Milagros son éstos que dan la medida de cuan fuerte y fecundo es el ansia de libertad que estimula a los hombres.

Producción y consumo

Son numerosos los países donde se tiende a reducir la producción, ya de materias primas, ya de artículos elaborados. Hace pocos días, un economista norteamericano expuso el principio sorprendente de que el mundo se debatía en la pobreza por exceso de bienes. Hay demasiado trigo, azúcar, algodón y acero. Sobran las máquinas de todas clases. Abundan hasta el exceso las frutas, los vinos, los tejidos y los materiales de construcción. Hay depósitos enormes de toda clase de mercaderías que nadie quiere comprar. Nunca ha sido el mundo tan rico como ahora; y simultáneamente, jamás se ha sentido en el mismo grado la desocupación y la miseria.

Esta siniestra paradoja denota un desarreglo fundamental de la organización económica. Millones de seres humanos caen año tras año en la más incurable miseria, al mismo tiempo que la producción de víveres, de ropas y de artefactos inunda los depósitos, graneros y almacenes. Para restablecer el equilibrio de los precios, se efectúa de vez en cuando una destrucción parcial de la riqueza acumulada. Así y todo, no se consigue realizar buenos negocios, disminuyendo el consumo en escala mayor que la riqueza destruída.

Así ha ocurrido, por ejemplo, con el azúcar. Una organización internacional de azucareros dispuso en 1929 disminuir la producción de ese artículo. En los dos años subsiguientes, el consumo de azúcar ha sido inferior, por lo cual se aconseja para el año próximo una nueva reducción de los cultivos.

El abaratamiento de los productos en venta, que en buena economía debiera de ser la ventajosa consecuencia de la excesiva oferta, o no se produce o de producirse se originan perturbaciones económicas tan perjudiciales como la reciente baja del trigo. Es de importancia vital para millares de productores y manufactureros sostener los precios artificialmente, a lo que contribuyen los gobiernos mediante la concesión de subsidios y las tarifas aduaneras. El pan es en Francia carísimo, y por añadidura, de mala calidad. Los franceses podrían comer pan excelente y barato, si no mediase la circunstancia de que es necesario ayudar a los agricultores del país impidiendo la entrada de trigo extranjero. Casos por el estilo ocurren en todas las naciones, que viven así en plena ofensiva contra el mundo, para salvaguardar los intereses de las tituladas clases productoras.

A pesar de ello, el número de obreros desocupados y de comerciantes en déficit crece vertiginosamente en todas partes. Nadie sospecha en el momento actual cómo podrían corregirse las deficiencias económicas, sin alterar las bases de una organización que producía hasta hace pocos años mayor suma de bienes que de males. Estos, ahora, se han multiplicado de tal modo, que en países prodigiosamente ricos, como los Estados Unidos, dan origen a conflictos serios entre la policía y las manifestaciones de "hambrientos". En otros países ha sido necesario emprender obras públicas de extraordinaria magnitud y gran costo, para dar ocupación a los obreros desplazados de la industria y de la agricultura. No falta el ejemplo de naciones en que el Estado paga jornales a los obreros sin trabajo, o los provee de víveres, y de alojamiento. Por último, en algunos países se han reducido a la mitad los horarios de trabajo con el propósito de absorber la mayor cantidad posible de operarios.

Todo esto contribuye al empobrecimiento de dichos Estados, obligados a efectuar crecidísimos gastos para sostener una masa enorme de población improductiva y sin recursos. Peor sería abandonarla en absoluto, como se practica en toda América. Pero es innegable que por este camino habrá de llegarse rápidamente al más completo desbarajuste económico y político, en medio de una abundancia inaudita de todo lo necesario para la vida civilizada.

Casa de Gobierno

NOMBRAMIENTOS

En la policía de la capital: jefe de la sección de identificaciones, por vacancia, al señor Teófilo Marchesi.

En la Jefatura de San Justo: se acepta la renuncia del escribiente Jorge Primo Melano y se nombra al señor Juan Ferrero.

ADSCRIPCION DE UN ESCRIBANO

Autorizóse la adscripción del escribano Juan R. Capigliatti al Registro de Contratos Públicos No. 44 de la ciudad de Rosario, que regentea el señor Pedro N. Sirppel.

NUEVO SECRETARIO DE LA JUNTA E. PROVINCIAL

Por decreto de hoy ha sido designado secretario de la Junta Electoral Provincial, el señor Leopoldo Allende. Este cargo hallábase vacante por renuncia del señor Guillermo Torres Castaño.



[illegible] Palacio Berraz - Mántaras Galisteo—

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, será bendecida el día 12 del corriente, a las 10 horas, con misa de esponsales, la boda de la señorita Isabel Alcira Palacio Berraz con el señor Domingo Mántaras Galisteo.

La nueva pareja, próxima a contraer enlace goza de numerosas simpatías en nuestra sociedad, perteneciendo ambos a antiguos y prestigiosos hogares santafesinos.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos por parte de la novia la señora Isabel Berraz de Palacio y el doctor Ernesto Berraz y por parte del novio, la señora María Galisteo de Mántaras y el señor Carlos Mántaras Galisteo.

En la ceremonia civil que se verificará el día 11 por la tarde, firmarán las actas los señores doctor Eduardo C. Mántaras y Alberto Mántaras Galisteo por el novio y por la novia los señores Simeón y Gaspar [illegible].

Este enlace se llevará a cabo en un solo [illegible] la familia de ambos contrayentes.

Tertulia infantil—

Despidiendo a los niños Nono, Chela, Nenuca, Tato y Pili Caggiano Bergallo Andrade, los niños de los esposos Malda Brandolini, los [illegible] esta tarde de una [illegible] demostración de afecto en el domicilio de sus padres.

Dicha [illegible] motivó la realización de una animada tertulia infantil.

Círculo de Damas Santafesinas.—

En su sede social de la calle Ayacucho en la Capital Federal, la prestigiosa entidad del epígrafe ha celebrado hoy su asamblea anual, a fin de tomar cuenta de la memoria y balance, y renovar su C. D.

Recordaráse que al Círculo de Damas Santafesinas, cuya labor benéfica es encomiable pertenecen numerosas y caracterizadas damas con estrechas vinculaciones a nuestra sociedad.

El concierto del Beethoven.—

Ante numerosa concurrencia, tuvo lugar anoche en el teatro Municipal, el concierto con que el Conservatorio Beethoven, que dirige la señora María Luisa Carrió de [illegible], clausura sus clases.

[illegible] proporciones revistió esta manifestación de arte, en la que fué dado apreciar el excelente estado de preparación del alumnado de la citada institución.

Al final del mismo entregáronse los diplomas a los nuevos profesores.

Enlace.—

El 9 del corriente mes, será bendecida en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen la unión matrimonial de la señorita María Elena Bustos con el señor César Carreño Vallejo.

Serán padrinos en esta ceremonia la señora Tomasa [illegible] de Bustos y el Dr. Benjamín de la Vega.

Las actas del casamiento civil serán testificadas por los señores Ernesto Lasave y Dr. Publio Bessuzzi por parte de la novia y por el contrayente los señores Juan P. Bustos y Guillermo Cullen Fúnes.

Este enlace se llevará a cabo en la mayor intimidad.

Cumpleaños—

Ayer festejó un nuevo aniversario de su natalicio la señorita Haydée [illegible] Monasterio, la que fué muy agasajada por sus numerosas amigas.

EL BENEFICIO DE AYER EN LA CASA SOCIAL



Srta. Alicia de la Torre Cullen que en su admirable caracterización de Ña Ciriaca, la vieja criolla, simpática y dicharachera de la fiesta de ayer en la Casa Social, se captó por completo las simpatías del auditorio, que la aplaudió repetidas veces.

Ante crecida concurrencia entre la que se contaba con numerosas [illegible] familias llevóse a cabo ayer tarde en la Casa Social Católica, el festival benéfico que la Sociedad Protectora de las HH. Franciscanas [illegible] de la Caridad, que preside la señora Sara Rueda de Pujato, organizara, con la colaboración de damas y niñas de nuestro medio.

En el ambiente de la sala colmada, vibraba el sentir común de [illegible] la fiesta se llevaba a cabo a beneficio de las HH. Franciscanas de la Caridad, y eso era poderoso motivo para diferir compromisos y llegarse hasta la Casa Social, para contribuir en esta obra de caridad y más que de caridad, de retribución pues reconocida en nuestro ambiente es la [illegible].

Las lucidas proyecciones del festival [illegible] en todos los detalles de la reunión había una prueba palpable de la [illegible] plausible empresa.

[illegible]

Comenzó la fiesta, con una sinfonía por la Banda de Policía, que galantemente cedida, amenizó la reunión.

Muy aplaudidos fueron los números musicales a cargo de las señoritas María Elena Veguillas y Esmeralda Garcilazo, al piano y el [illegible] César Nikilson al violín.

Mereció numerosas palmas en su número de recital la señorita Irene Eglés.

La lujosa presentación del cuadro vivo, "Danza de las Horas" imitación de uno de Lloveras que fuera animado con un atrayente juego de luces, provocó animados comentarios; dióle más vida la señorita Matilde Icaineres, [illegible] muy bien el Desconcierto del poeta [illegible]. Intervinieron en este cuadro las señoritas Lydia Passeggi Cullen, [illegible] Larguía Olazábal, Dullia Fayó, Pola de Olazábal Sandaza, Ketty Teitamanti Mai, Olga Gechwind, Raquel Candioti Risso y M. del Huerto Ramos.

Integraron el reparto en la escena las señoritas María Esther Leiva, Nydia López Pujato, Cota Amavet, Beatriz Goycoechea, Rosas Amalia Caruso, Lili Puig Lozas, Perla Martínez Achembach, Mechita Arrázola, María Nieves Antille, Fanny Christensen, Edith Costa, Elsa de Olazábal y Chichi Sandaza, Gitana, Meche Pizzorno.

Después de un breve intervalo, comenzó la segunda parte con el cuadro criollo, que a fines de octubre pasado tuvieran oportunidad de aplaudir los espectadores que [illegible] anterior.

Lleno de originales concurrencias, fué éste uno de los puntos básicos del programa.

En él, fueron muy aplaudidos los [illegible] criollos por la niña Carlota Rojas, las canciones nativas por las señoritas Nélidas López Rosas y María Camila Rosas Calle, acompañadas de guitarras por las señoritas Litka Bullrich, [illegible] Larguía, Amanda y Quica Diambri, señora Lola C. de Barragán y el niño D. Negri.

Terminada esta parte musical, comenzó la exhibición de bailes criollos con la zamba danzada por las señoritas Nydia Veguillas, Elsa de Olazábal, Chichi Sandaza, Myriam Arronga y Carlitos Barsotti Iturraspe.

Luego de unas sentidas vidalitas por las niñas Haydée Molinas Pérez y Estela Guastavino, entraron en escena las señoritas Alicia de la Torre Cullen (Ña Ciriaca, dueña de casa) María Teresa Lecubarry, María Zulma Larguía y Pola de Olazábal Sandaza, quienes bailaron un gato con relaciones, que les valió repetidos aplausos.

Reunidos los huéspedes alrededor de la señorita Elsa Vionnet Cullen, dejó ésta oir "Silbando" de Caminos, poesía de ambiente gauchesco, recitada muy bien.

Ante el pedido de las visitas de Ña Ciriaca, ya que las manifestaciones criollas se lleven a cabo en el rancho de la criolla mencionada, en oportunidad de una fiesta campera, ésta [illegible] con igual gracejo lo que [illegible] en su último viaje a la ciudad.

En su relación Ña Ciriaca dijo:

En los tiempos del finao
se bailaba en alpargatas,
era lindo el movimiento
del caracú y de las tabas,
y hasta se oía desde lejos
el sonar de las rodajas.
Y aura? Si me dá vergüenza!
[illegible] maulas
se olvidan del chiripá,
se ríen de las bombachas,
y hasta del pañuelo blanco
que [illegible].
No bailan los pericones,
tampoco bailan la zamba;
puros bailotes de gringos
y gringos de mezcolanza!
Si se me salen l'ojos
[illegible]
¡Lo que pensaría Ruperto!
[illegible]

Ricuerdos del viaje a la ciudad
Es cierto, juí a la ciudad
y la [illegible] muy cambiada
Juy a comprar unos charoles
y [illegible]
Santa Fe! ciudad tranquila y dormida;
juyeron los animales!
[illegible] l'avenidas.
Hay que ver la costanera con sus jardines en flor,
parece la [illegible]
Hay que ver esas mansiones
puro estilo colonial,
cuanto lujo! cuanta plata!
[illegible], como el chalet de mi tata
La ciudad de los rosales, los claveles, la diamela,
¡como juega a la quiniela!,
Cualquier china de alpargata
gana ponchada de plata,
según me dijo una amiga
jugadora [illegible]
que todos llaman "la Chata"
Las modas, se han trastornao;
las chicas se van p'al cine
manejan l' automóvil,
se visten con "crepe de chine"
ya no se usa la zaraza,
ni el bramante, ni el percal;
(esto me dijo en la plaza
un gran moro; Miguel Parpal.)

Se hablaba con mucha insistencia,
de un lío entre "la China y Japón"
y yo, como mujer curiosa, le pregunté a un gran amigo,
un tal Fernando Albornoz;
y me dijo: "no sé que "China" (será,
hay tantas en la ciudad!...

También hay [illegible]
que [illegible] hacer el bien,
[illegible], en honor a las hermanas
que tienen a su cuidao
la noble y santa misión de cuidar a los enfermos,
sin buscar más recompensa,
que la que Dios le dispensa.
[illegible] anduve en tranguai
como se dice? en tranvía!
y frente a un gran pizarrón,
lo vide a Chocho Larguía
¡palpitando la elección!

Después de estas humoradas, celebradísimas por el público, se bailó el pericón nacional, haciendo de apuestos gauchitos y muy simpáticas "chinitas" las señoritas Raquel Candioti Risso, Ketty Pinto Fonzo, Tere Lecubarry Beascochea, Elsa Vionnet Cullen, Edith Costa, Elita Anello, Zulema Pujato, María del Huerto Ramos, María Zulma Larguía Olazábal, Sara María de la Torre, Pola de Olazábal Sandaza, Bambi Lassaga, Raquel Crespo, Meche Pizzorno, Beatriz Pinto y Nélida Costa.

Merece también destacarse la lucida actuación del señor Adolfo Torres (h.), quien prestó gentilmente su colaboración en este cuadro criollo, punto con que terminó el programa de la fiesta.

El festival del Liceo.—

Esta noche a las 21 y 45 horas dará comienzo en el teatro Municipal, el festival clausura de los alumnos del Liceo Municipal.

Anualmente esta manifestación alcanza destacados contornos, tomando parte en ella, los más aventajados exponentes del Liceo, en música, recital, canto, ballet, etc.

El festival de referencia ha despertado intensa expectativa en nuestros círculos, por lo que se descuentan sus brillantes aspectos.

Novena—

El lunes 1o. del corriente dió comienzo en el templo de Nuestro Padre San Francisco a las 5 horas la novena de la Virgen Purísima, acto que congrega a numeroso público.

Enfermos.—

Guarda cama la señora Adela Lazzarini de Damiani. Su nene goza de buena salud.

—Enferma la señora Elvira López Pascual de Da Forno. Su vástago encuéntrase gozando de buen estado de salud.

Se encuentra enfermo D. Francisco Torres del Sel.

Restablecido el señor Ignacio Mántaras Galisteo.

—Después de la operación a que fueran sometidos mejoran los niñitos, Pituquito y Coco Carranza Mántaras.

—Continúa mejorando la señorita Tránsito Eguivel.

ARNOLDO EMILIO GATTI

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de Diciembre de 19.., confortado con los Auxilios de la Santa Religión

Sus padres: Juan Amilhat y Engracia Talarico de Amilhat; sus hermanos: Clelia y Amanda Gatti, Juan Luis y Marinita del Carmen Amilhat; su abuelo: Santiago Talarico; sus tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, el día de mañana 4 de diciembre a las 9.30 horas. Favor que agradecerán. Casa mortuoria: Urquiza 1781.

No. 18181 v. 3|12|31.

Dolores LUCERO DE HERREBORG

Q. E. P. D.

Falleció en Córdoba el día 3 de Diciembre de 1931

Su esposo: Guillermo J. Herreborg; sus hermanas: Jacinta, Nicolasa de Gibelia y Margarita; su hermano político: Pedro Gibelia, y su sobrina Margarita Rosa, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana viernes 4 a las 17 horas. Favor que agradecerán. Casa mortuoria: Juan de Garay 2972. El duelo se despide por tarjeta.

No. 18193 v. 3|12|31.

Reunión.—

Esta tarde en casa de los esposos don Sócrates Recamán y su esposa doña Esther Guerra se ofrecerá una fiesta infantil en obsequio de un grupo de los amiguitos de sus hijos Fanito, Cucó, Myriam y Puchito.

Han sido invitados los niños

Mario y Carlitos Crespo Busaniche, Eduardo Puig Ureta, Jabecho, Horacio, Cuca y Tito Garzón Guerra, Pibe Benet, Mario Tenerani, Emilito Leiva Castilla, Namincho [illegible], Coco Argüelles, Bebe y Coco Risso, Pepita y Marity Méndez Costa, Lalita González Zavalla, Coquito y Miguel Angel Villanueva [illegible]mán, Juan Carlos y Elenita Mas Anello, Nenucho, Pepo, Luis y Totó Sasian García, Guillermo Alvarez, Susana y Rodolfo Costa Puig, Susanita [illegible] Spengler, Pilito Recamán, Arturo Martínez Zuviría, María del Carmen Hosch Román, Gringa y Elsa García Mayoraz, Chola Bo[illegible] Mántaras, Irmita Mosca, Cora y Bocha Risso, Nelly y Pilito Montpellier Spengler, Huguito Freyre, Lala Obieta, Mario Villanueva Ocampo, Pirucha y Bebe Hosch e Irene Tuella Cervera.

Invitación.—

Se invita a las celadoras y socias de la Pía Unión Santa Teresita del Niño Jesús (H. Franciscanas), a la misa de comunión general que se oficiará el domingo próximo a las 8 y 30 horas.

Este culto se dedicará en sufragio del alma de la señora Crecencia Ruiz Díaz, madre de la Rvda. Superiora de las H.H. Franciscanas, fallecida recientemente en Barcelona (España). — La secretaria.

Fallecimientos.—

La larga enfermedad que tuviera postrado durante largo tiempo al joven Arnoldo Emilio Gatti, hizo crisis hoy, produciéndose el fatal desenlace.

A los 17 años de edad, dejó hoy pues de existir el joven Gatti, habiendo provocado su deceso hondo pesar entre las numerosas amistades suyas y de sus deudos, hasta los que en este duro trance llegan numerosas [illegible].

Mañana a las 9 y 30 horas los restos del extinto, recibirán sepultura en el Cementerio Municipal.

Repentinamente ha dejado de existir hoy en Córdoba, la señora Dolores Lucero de Herreborg, dama relacionada en esta capital, donde contaba con afectuosas consideraciones.

Mañana por vía del F. C. C. N. llegarán a las 8 horas, sus restos a nuestra ciudad, donde recibirán sepultura en el cementerio municipal, a las 17 horas.

Demostración—

Esta tarde una comisión de damas integrada por la señora Raquel Molinas de Bonazzola y por las señoritas María Amparo Espino y Agustina Crespo, en representación de las amigas de la señorita María Elena Bustos, llegarán hasta su domicilio a fin de ofrecerle una demostración de simpatías con motivo de su próximo enlace.

Hijas de María de Luján.—

Se invita a las celadoras y socias de esta congregación al solemne triduo que en honor de la Sma. Virgen se rezará a las 18 horas los días 5, 6, y 7 del corriente, en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, como preparación de la fiesta de la Inmaculada.

Se recomienda asistir a estos cultos con sus correspondientes insignias.

El Consejo Diocesano de la Liga de la Juventud Femenina Católica Argentina, ha enviado a las Hijas de María de Luján, una invitación con el fin de adherirse a estos cultos, que se celebrarán en honor de la Inmaculada Concepción, patrona de la Juventud Femenina, el día 6 del corriente en el [illegible] de Ntra. Sra. de Guadalupe, [illegible] sus insignias.

Nota. — Se encarece a las personas que conservan talonarios de la Rifa del Rosario, los entreguen antes del día 5 del corriente, en el domicilio de la presidenta, calle San Luis No. 3032; después de esa fecha [illegible]. — La secretaria.

Viajeros.—

—Para Buenos Aires las señoritas Carola Peyrano y Elsa Vionnet Cullen.

—Para [illegible] el señor José [illegible] su señora Emma Moliné y su hijito Ariel.

—Para Rosario el señor Alberto Sotomayor. —Para Rosario el señor Atanasio Rodríguez, su esposa Da. Laura Bustos y su hijito.

—De [illegible] el Capitán Juan de Dios Carranza su esposa [illegible] Galisteo y sus hijitos.

—Del mismo punto el señor Ignacio Mántaras Galisteo.

—Para [illegible] la señorita Delia Aller.

—De Rosario Da. Sarah Gollán de Sardá.

—De Rafaela el Dr. Enrique Carbajo.

—Para Felicia los señores Ricardo Mazzuchi y Rubén Arteñenaga.

—Para Rafaela la señora Adela F. de Mántaras y su hija Julia.

—Para Rosario la señorita Isabel Guindón.

—Para Mar Chiquita la señora [illegible] y su hija Alcira.

—Para el Norte D. Andrés Mazzuchi y su hija Zulema.

Mannequins vivents

Desde las 18 a las 19 horas, realizase [illegible] en el Ritz Hotel el desfile de "Mannequins vivents" que lucen las creaciones de Madame Margaine Cherruit.

[illegible] con tal motivo, congregándose conocidas familias para admirar los [illegible].

LA PLANA MAYOR DE LA POLICIA LLEVO A CABO UNA BATIDA ESTA MADRUGADA

En la "razzia" fueron detenidos muchos indeseables

3 DETENCIONES

Las autoridades policiales llevaron a cabo en horas de esta madrugada una "batida" como hace tiempo no se hacía. La misma ha dado buenos frutos desde que se hallan detenidos elementos de crecidos antecedentes y frondosos prontuarios.

UNA COMISION

Algo después de la 0.30 hora de hoy salieron de la casa central de policía, tres comisiones, bajo la dirección del comisario de órdenes señor Ruiz Díaz, comisario sumariante señor Montenegro, jefe de [illegible] don Pedro Silva, segundo, señor Silvano, jefe de Orden Social, Sr. Manuel López y empleados subalternos.

LAS COMISIONES

policiales recorrieron varios puntos de la ciudad terminando la excursión en jurisdicción de la cuarta. En diversas fincas y despachos de bebidas fueron apresados los siguientes indeseables: Eduardo Marcel Pastores o Pastori, prontuariado en R. H., Federico Juan Seama, con antecedentes en M. P. (moralidad pública) y R. H.; Víctor Feliciano Arteaga o Juan Vázquez, prontuariado en Seguridad Personal; Alfredo Noaza, idem; Macedonio Arnaud, idem; Gaoino Armando Sosa, idem; Florencio Armando Saavedra, prontuariado en M. P.; Ernesto González o Acosta o Malisto alias "Chonga", en M. P., y Angel Cuarda.

TRES DETENCIONES

También fueron detenidos José Davilla o Salvador Galieri o Antonio Chacho o Carriego o Galieri o Devita o Luis Forastieri alias "El [illegible]" o "El Nene", argentino, de 47 años de edad, nacido en Venecia, Italia; cuenta con 34 entradas en varias policías del país, entre ellas Rosario, Córdoba, Buenos Aires y Santa Fe; tiene en su haber robos y otros delitos.

Otra detención que cabe destacar es la de Antonio González o [illegible] o Cabrera o Francisco alias "El Nene", de 37 años de edad, nacido en [illegible]; el tercero es Edmundo Castillo sobre quien se han solicitado antecedentes, el cual [illegible] tener varios hechos en la policía de Entre Ríos.

EL EXITO

[illegible] de la "razzia" es propósito de la superioridad policial seguir la campaña para limpiar la ciudad de elementos indeseables.

EL PRIMER INSOLADO

Así como todos los años se le dedica un suelto al primer [illegible], a las primeras clases, al día del agente, o al de la flor, habrá que instituir el suelto periodístico para "el primer insolado".

Pasemos ahora a decir quién fué la víctima de las flechas de Febo en este verano.

La seccional tercera, a las 22 y 30 horas informó a la comisaría de servicio que ayer en calle San Martín y Junín, el peón municipal Angel Cantero, argentino, de 38 años de edad, domiciliado en Saavedra [illegible], sufrió un ataque de insolación. Conducido a la Asistencia Pública fué atendido y trasladado poco después al Hospital de Caridad debido a su estado delicado.

En Reconquista hirieron a un hombre

Informaciones llegadas al Juzgado en turno, procedentes de la Jefatura de Reconquista, departamento Gral. Obligado, dan cuenta al magistrado de un hecho de sangre ocurrido el día 1o. del corriente y del cual resultó víctima un vecino de las afueras de la ciudad.

Por cuestiones que aun no han sido aclaradas Carmelo Méndez y Gregorio Varela se tomaron en discusión, la que a poco andar terminó en pelea. En el transcurso de la misma Varela sacó un cuchillo con el cual hirió a su oponente en el rostro y mano izquierda.

La policía ha detenido a los protagonistas del hecho, habiendo dado comienzo al sumario del caso.

Lo embistió un auto que fugó

En horas de anoche, Rafael Smitch intentaba cruzar la calzada en calle Rivadavia a la altura de Santiago del Estero, cuando fué embestido por un auto que acto seguido se dió a la fuga.

Atendido por algunos particulares se pudo comprobar que la víctima del accidente presentaba heridas en el rostro y que tenía el brazo derecho fracturado. Atendido en la Asistencia Pública fué luego conducido a su domicilio 9 de Julio al norte. La seccional tercera ha iniciado diligencias.

Terminaron la discusión a golpes

En la casa de calle Rivadavia 2830, en horas de anoche Cayetano Aldriani y Carlos Piñasky, sostuvieron un cambio de palabras por cuestiones de poca importancia. Como no podían ponerse de acuerdo se fueron a las manos, resultando el último de los nombrados con una herida en el cuero cabelludo, que se la causó su contendiente con un palo.

[illegible] ha iniciado sumario, habiendo dado intervención al juez en turno.

Sufrió un ataque

Anoche a las 22 horas, Francisco Lior, italiano, de 22 años de edad, sin ocupación ni domicilio, transitaba por calle 25 de Mayo hacia el Norte, cuando al llegar al [illegible], sufrió un desvanecimiento. Comprobaron en la Asistencia Pública, que había sufrido un ataque cardíaco. El estado de Lior no es grave.

Dos detenidos de la campaña

En horas de esta mañana, llegaron de la campaña los siguientes detenidos: Bernardo Dirón, detención que pidió el Juez Risso, procedente de Rafaela; y Luis Mosqueda, de Coronda y acusado de lesiones.

Pelearon tres personas en Villa Ana

Informaciones llegadas de Reconquista dan cuenta de un hecho de sangre ocurrido en las afueras de Villa Ana, y del cual fueron protagonistas Epifanio Núñez, Máximo Duarte y Julio Aguirre.

Por causas que la policía trata de poner en claro y encontrándose en la vía pública, los nombrados se tomaron en pelea armados de cuchillos. Al intervenir las autoridades los duelistas estaban heridos en diversas partes del cuerpo, mas Núñez presentaba una profunda herida cortante en el brazo derecho. Debió ser conducido al Hospital de Caridad.

Se ha iniciado sumario a fin de poner en claro el suceso.

A un vecino de la 6a. le robaron herramientas

El señor Cándido Ramírez, domiciliado en Río de Janeiro número 3623, se presentó en horas de anoche, a la seccional 6a. solicitando el secuestro de un gato hidráulico, una engrasadora a presión, para automóvil, y otras herramientas.

El denunciante dice que le han robado todo lo expuesto de su domicilio. Se averigua.

Mientras se bañaba se accidentó

Siendo las 19 y 45 horas de ayer, la señora María de Perman domiciliada en 25 de Mayo 1502, se hallaba en su cuarto de baño cuando cayóse al suelo con tan mala suerte que se fracturó el brazo derecho a la altura de la muñeca.

La seccional primera hizo el procedimiento.

TRIBUNALES

INCIDENTE DE ARRAIGO

El juez de la 1a. [illegible], Dr. Anadón por la secretaría Esquivel dictó resolución en el incidente de arraigo promovido en el juicio que sigue Carmela Inginl Parano contra Antonio Laspina, sobre reivindicación, se hace lugar al arraigo, fijando en $ 900 la cantidad sobre la que se deberá prestar fianza o caución real para responder a las costas de este juicio. En $ 50 los honorarios de la Dr. Ana Francia de [illegible].

SUCESORIO

En el sucesorio de Andrés Puz se declaran sus herederos a sus hijos Andrés, Juan y Dominga Puz Copello y su esposa e hija legítima de segundas nupcias Paulina Palmero de Puz y Edita Elena María Puz Palmero.

DECLARATORIAS

Por la secretaría de la Peña se [illegible] declaratoria de herederos en estos juicios:

[illegible] Bentolila de Bentolila, con sus herederos su esposo Samuel E. Bentolila y sus hijos Moisés Samuel, José Samuel, Vidal Samuel, Sara, Rosa, Menahem, Esther, León y Raquel Bentolila.

—Bautista Trigalli con sus herederos su esposa Emilia Della Siega, y sus hijos Santiago, Adelinda o Asunta y Rosa Margarita Trigalli de Della Siega.

—Próspero Claudio con sus herederos, su esposa Rosa María Basi de Claudio y sus hijos Gaudencio, Claudio José y Juan Claudio.

OPERACIONES DE PARTICION

En el juicio sucesorio de Palmira M. Cragnolino de Volpi, se aprobaron las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el perito don Carlos Murúa.

DESALOJO

En el juicio que sobre desalojo sigue Encarnación Maradona contra Baldomero Puñet, estando llenados los requisitos de ley se dictó fallo haciendo lugar a la acción y condenando al demandado al desalojo dentro del término de 3 días, bajo los apercibimientos de ley y costas. En $ 250 los honorarios del Dr. Alberto Molinas y $ 120 los del procurador Ignacio Sasián.

SUCESORIOS

El juez de la 2a. nominación, Dr. Mántaras secretaría Irigoyen, declaró herederos de Antonia Prigenzi a su esposo Vicente Gallina y a sus hijos Angela y Oreste [illegible] Gallina.

—En el sucesorio de Cristina Bieler de Bautesmein, se declaran herederos a su esposo Enrique Bautesmein y a sus hijos Blanca Esther, Enrique Juan, Iris Agueda, Delia Adelina y Gensuida Rosa Bautesmein [illegible].

AUTORIZACION

Por la secretaría Passeggi se dictó resolución autorizando a doña María Beltrame de Ré para que en nombre de su hija menor María compre a don Domingo Ré, a $ 1285, el lote de terreno ubicado en Estación Crespo, Dpto. La Capital.

NOMBRAMIENTO DE TUTOR

Se nombró tutor de la menor Ramona Samaniego a don Benito Samaniego, quién deberá aceptar el cargo con las formalidades de ley.

CONVOCATORIA PROVEIDA

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Passeggi, hizo lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por Nicolás Neme y Cía., de Kilómetro 165, departamento San Justo. Se nombraron acreedores interventores a Bentolila y Abecasis y Salvador Mues, y contador a don Roberto Orellano. La audiencia de verificación de créditos el día 24 del corriente a las 9 y 30 horas.

OPERACIONES APROBADAS

Por la secretaría Irigoyen fueron aprobadas las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor Angel Masjoan en el juicio sucesorio de Francisco Altabás y Juana María A. de Etcheverry.

HONORARIOS

El juez de la 3a. nominación, doctor Leiva, por la secretaría Passeggi ha dictado resolución en la convocatoria de acreedores de Monserrat Hnos., de esta plaza. Se regulan los honorarios del doctor Eduardo B. Carlos en $ 3.000 por sus trabajos en este juicio.

AUTO DE PROCESAMIENTO

El juez de Instrucción, doctor Palamedi, por la secretaría Viana, dictó auto de procesamiento contra Carmelo Marzel por el delito de lesiones por imprudencia. Se han llenado los requisitos de que habla el artículo 187 del C. de P. en lo Criminal.

AUTO DE PRISION

El mismo juez, por la misma secretaría, dictó auto de prisión contra Américo Honorato Acosta, declarándolo procesado por el delito de rapto, en bienes de quinientos [illegible] embargo hasta cubrir la suma de $ 500.

CLAUSURA

Se clausuró el sumario contra José Marino, procesado por lesiones.

DELITO DE LESIONES

El juez del Crimen, doctor Guinle, por la secretaría Garibay, dictó fallo en el proceso que por el delito de lesiones se le sigue a Felipe [illegible]. Lo condena a sufrir la pena de seis meses de prisión que terminó el 22 de marzo del año [illegible] cumplimiento se deja en suspenso de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 26 del C. Penal.

PENA CUMPLIDA

El juez del Crimen, doctor Sabaté por la secretaría Román Leiva ha dictado fallo en la causa contra Daniel Negrette, hurto: se la condena a tres meses de prisión. Teniendo la pena cumplida se ordena su libertad.

JUZGADO DE PAZ LETRADO PRIMERA SECCION, JUEZ DR. RE CARRERAS

SECRETARIA ORMAECHEA

Pedro J. Gutiérrez contra M. G. Resuelvo: No hacer lugar a la incidencia promovida por el actor. Sin costas por no haberse solicitado. Insértese y hágase saber.

—Cía. General de Calzados contra N. y C. Resuelvo: No hacer lugar a la designación del perito mencionado en la forma propuesta por el actor.

—Francisco Vitale contra L. D. y J. F. de D. Resuelvo: Condenar a los demandados a abonar al actor dentro del término de diez días la suma de veinticinco pesos [illegible]. Con costas.

—Banco Santa Fe contra E. C. y E. C. Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Joaquín F. Rodríguez en la suma de diez y siete pesos nacionales.

—Banco Provincial de Santa Fe contra D. G. Resuelvo: Id. Id. Regulo los honorarios del doctor Guastavino y procurador Peyrano en la suma de veinte y seis y quince pesos nacionales respectivamente.

—Banco Santa Fe contra A. L. y P. N. Resuelvo: Id. Id. Id. Regúlanse los honorarios del doctor Joaquín Rodríguez en la suma de seis pesos nacionales.

—Banco Municipal contra L. G. y L. S. Resuelvo: Id. Id. Regúlanse los honorarios del procurador Bergallo en la suma de quince pesos nacionales.

—Banco Municipal contra F. A. L. y J. L. K. Resuelvo: Id. Id. Regulo en la suma de quince pesos los honorarios del procurador Néstor Bergallo.

SECRETARIA GUASTAVINO

Se han dictado las siguientes providencias:

EXCEPCIONES MILITARES

Italo Andrés Salomón, Antonio José Sartor, Sergio José Zullán, Eduardo Pedro Delbey, Remigio Rosario Soto, Luis Ulrich, Domingo Alfredo Rinaldi.

SUMARIOS

Accidente ferroviario, víctima Francisco J. Rourke.

Accidente en el puerto de Santa Fe, víctima Basilio Popolitak.

Accidente ferroviario, lesionado Juan [illegible].

Accidente de trabajo, lesionado Salvador Caleano.

—Sumario contra varias personas por supuesta infracción al Art. 28 de la Ley 11386, instruído por la policía de San Javier.

—Sumario por substracción de la suma de cien pesos a Eduardo Fernández.

—Accidente ferroviario en la sección 6a. lesionado Victorio Kmiellianaqas.

—Querella contra Alfredo Perotti, Inf. Art. 178 del C. Penal.

INFRACTORES

Vicente González, al Art. 18 de la Ley 4707.

RESOLUCIONES

Pedro Erbetta, se le declara comprendido dentro de la disposición del Inc. E del Art. 62 de la Ley 4707.

José Madrano, condenado a un año de servicio en las filas del ejército.

La Situación de los Desocupados en Carcaraña

(De nuestro Corresponsal)

Escuela Dante Alighieri

Con la asistencia del señor cónsul general de Italia, Honorable Brunos Gemelli y de su esposa doña Constanza Bruna, y de los miembros de la Sociedad Protectora que preside el señor Palandri, tuvo lugar ayer el examen y distribución de premios a los alumnos y alumnas de la escuela ítalo-argentina Dante Alighieri, acto en el cual hízose presente, especialmente invitado por la directora del establecimiento señora Francisca Franchino, el corresponsal de "El Litoral".

La mesa examinadora presidida por el referido representante diplomático que estuvo integrada por los señores Yocco, Palandri, Raviola y Franchina, mostróse satisfecha del grado de adelanto alcanzado por el alumnado de la escuela en el período escolar que ha expirado, siendo efusivamente felicitada la directora señor Franchina, pues, durante el examen se comprobó que niños y niñas del segundo grado dominaban perfecta e indistintamente nuestro idioma y el italiano. Después de la distribución de los premios a los alumnos, por indicación del señor Gemelli, éstos cantaron el himno nacional, continuando después con los italianos "Giovinezza" y "La Campana de San Giusto".

Se otorgó premios consistentes en medalla y diploma a los educandos Carlos Palandri, Antonio Lammon, Alberto Palandri, Atilio Scarramuzzi y a las niñas Rosa Ridolfi, Lina Franchini, Inés Cartese y Lucía Codoni.

La esposa del honorable Gemelli, doña Constanza Bruna, a la que los educandos le hicieron objeto de franca expresión de simpatías, les obsequió con golosinas, colmando la alegría con que los pequeños se retiraron de la escuela al despedirse de la directora y de la comisión protectora de la misma, hasta el próximo período escolar.

Estuvieron de fiesta

Con motivo del cumpleaños de su hija Mary, los esposos D'Angela - Scarro, la noche del 28 del mes ppdo. reunieron en su residencia a un crecido número de sus relaciones, en una fiesta familiar la que por el marco de su franca alegría en que transcurrió, y en cuya oportunidad los gentiles dueños de casa hicieron derroche de la cortesía y finesa que los caracteriza, para con las amistades, alcanzó los bellos contornos de un verdadero acontecimiento social.

La señorita Mary, en honor de quien se ofreció la fiesta que nos ocupa, fué objeto de plácemes y felicitaciones, recibiendo asimismo un buen número de regalos de parte de sus amistades.

Entre los asistentes a la fiesta, pudimos notar entre otras, la presencia de las siguientes familias: Ferrá, Pini, Díaz, Beramendi, Schibli, Olemas, Stelli, Romero, Bottini, Wattenbilder, Steiner, Maggi, Sbermo, Rossi, Bosio, Lo Chiesa, Selvaggio, Miretti, Sironi, D'Angelo, Pagano, González, Rodi, Manfredi, Asensuel, Palandri, Falz, Olivera, Bernini, Debernardi, Hornberger, Segura, Conti, Pizarro, Avileti, Cebrucci, Rastel, Romano y otras cuyos nombres no recordamos.

Enfermos

En Rosario, donde se encuentra internado en un sanatorio ha sido sometido a una delicada intervención quirúrgica, nuestro apreciable convecino señor Claudio Bodelini.

Ha ejercido en un período de [illegible]

[illegible]

Hogar de duelo

El hogar de los esposos [illegible] ha sido enlutado por el fallecimiento de la niñita María Inés, acaecido la noche del 30 de noviembre último.

C. A. Boca Juniors v. Racing

Entre la primera división de los clubs del subtítulo, sostuvieron el domingo último, en la cancha del Atlético Carcarañá, un reñido match de football, venciendo Racing a Boca Juniors por 2 goals a uno.

Los tantos del equipo ganador fueron marcados por Costas y Ramallo, respectivamente, anotando el del perdedor, Pitá.

C. A. Campaña empató con C. A. Carcarañá

En un encarnizado encuentro que tuvieron entre la tercera división de cada uno de las entidades del rubro, para dirimir supremacía, empataron por el score de 2 a 2 goals.

Los tantos de Campaña fueron marcados por Yocco y Mercado, y los de Carcarañá por Ramallo.

Terminó el período escolar en la

Esc. Manuel Belgrano No. 234

El lunes último, previo los exámenes reglamentarios, se cerró el período escolar de la Escuela Fiscal No. 234 Manuel Belgrano, a cargo de la directora interina señorita Concepción Cáceres y docentes, señorita María Luisa Homes.

De 100 ha sido la asistencia total de alumnos a dicha escuela en el período escolar que ha terminado, repartida así: 1er. grado, 37; 2o. con 33; y 3o. de los cuales, por haber cursado satisfactoriamente, la mayor parte, el grado en que se hallaban, pasan al inmediato superior.

Los niños de 3er. grado: Elba Sosa, Ana Galicia, Ramona Macario, Héctor y Vicente Flores, Pedro Reynoso, José y Dino Chesca, José Sarantonelli, Pedro Méndez, Angel Gassio, Ricardo Peralta, Atilio Pilotti y Miguel Cabo pasan el 4o. grado de la Escuela Domingo. Destacamos sus nombres por cuanto, la conducta y aplicación observada por ellos, según nos informa la Dirección se han hecho acreedores a la mención honorífica.

La niña Elba Sosa que figura en la lista que publicamos ha sido durante el año escolar, considerado, la mejor alumna, por su conducta, aseo y laboriosidad.

Situada en un barrio poblado por familias de trabajadores, la escuela Manuel Belgrano, cuyos hogares, como consecuencia de la desocupación, les falta desde el alimento, hasta los elementos para sus hijos, la directora y personal docente del establecimiento ha debido tropezar con múltiples dificultades para lograr, tras ruegos, esfuerzos y empeños la concurrencia al aula del porcentaje elevado de alumnos que mencionamos.

—Desde el sanatorio de Casilda donde se encuentra postrada, afectada de una enfermedad que se prolonga, la directora titular de la escuela que nos ocupa señorita Rosa Ferraro ha hecho llegar a "sus niños", como cariñosamente suele llamarles a sus alumnos, su palabra de felicitación por el resultado de los exámenes y de despedida hasta el próximo período escolar.

Disposiciones policiales que no se cumplen

Dos disposiciones policiales que no se cumplen en este pueblo son las que se refieren a la prohibición de portar armas y a los juegos de azar. Desde las vísperas de las elecciones del 8 de noviembre ppdo. hemos podido observar que en los barrios suburbanos, como en aquellos tiempos del año 1928, elementos que terminaron en su misión de asustar gentes alardeando de un matonismo despampanante, en la actuación del comisario Paleo, después de la revolución del 6 de septiembre, se ufanan en usar y abusar de armas a su capricho y antojo. Creíamos que los "valientes" de faca y trabuco, sólo gozarían de impunidad hasta un día después de la última elección, pero ahora nos convencemos de lo contrario, vemos que la tranquilidad de la población corre riesgo de verse alterada, y, como no queremos complicarnos con tanto bandido, es lo que le llamamos la atención del comisario local, para que tome las medidas severas que el cumplimiento de su función le impone. Otro tanto debe hacer con los tahures y coimeros que vienen convirtiendo hasta las calles de este pueblo en un [illegible] criollo.

Si el titular de nuestra comisaría se muestra tolerante con los que viven al margen de la ley, no transcurrirá mucho tiempo sin que veamos plagarse el vecindario de cuanto bandido huye de Rosario eludiendo la persecución tenaz del mayor Richieri que ha resultado en la práctica un policía de alta escuela.

Es angustiosa la situación de los desocupados en Carcarañá

La situación angustiosa que soportan los centenares de desocupados de este distrito, de lo que nos hemos ocupado ya en artículos anteriores, tórnase cada vez más desesperante. La repentina y excesiva baja del precio de los cereales, ha hecho que se esfume la única esperanza que alentaban los trabajadores, con razón de que aunque estamos en plena época de la corta y trilla del trigo y lino, los colonos se ven precisado a efectuar la tarea ayudándose mutuamente entre sí. Y es que, si tuviesen que emplear otros braceros no alcanzarían a cubrir los gastos de la siembra y recolección sin tener que recurrir al préstamo a usura de los acaparadores, lo que, amén de imponerle el consabido interés del doce por ciento, se suelen asegurar la preferencia y exclusividad de la compra.

Hasta tanto llegue la época de la recolección del maíz para lo que aún faltan cuatro meses, quién sabe el cariz que tomará la desocupación en este distrito. El hambre que soportan los trabajadores, va convirtiéndolos en caravana de mendigos que recorre la campaña y los pueblos circunvecinos en procura de alivio a sus necesidades. Y de los que por tener familia prefieren soportar las penurias en el hogar, ¿para qué los hemos de mencionar? Imagínese el lector, lo que significa para el padre de familia que ve día a día ensombrecer su hogar por el espectro del hambre sin alentar la esperanza de un día mejor en cual podrá traer siquiera el alimento indispensable para la compañera y sus hijos.

Esta situación que señalamos, no con propósito alarmistas, sino que por convivir nosotros con ese mismo pueblo proletario tenemos razón de conocer en su más mínimo detalle, y la que no son capaces de comprender los que están encumbrados en las altas posiciones oficiales, es algo que no puede, ni debe prolongarse por más tiempo. El hambre continuado, suele llevar a los que lo soportan sin esperanza de días mejores, a la desesperación suprema, hasta los espíritus más sereno a pusilánimes, suelen tornarse en revoltosos, cuando la miseria, la desnudez, hace que el sol fleche las carnes o en su defecto les muerde el frío. No, esto no puede continuar; de los poderes públicos ya sea nacional o provincial debe emanar alguna disposición tendiente a solucionar la desocupación y sus funestas derivaciones.

Dos futuros funcionarios

Entre los candidatos para ocupar cargos en el nuevo gobierno, se vienen barajando los nombres de conocidas personas del partido Demócrata Progresista, pero de los que se habla con más insistencia es de los señores Pedro Cancellini y De Gásperi, vecinos caracterizados de este pueblo y de reconocida solvencia. Se dice que el primero ocuparía el cargo de juez de Paz y el segundo el de Comisario. De confirmarse lo que se viene anunciando, la designación de los citados caballeros, podemos anticipar, que producirá la más absoluta aprobación de parte de nuestro vecindario, pues ambos candidatos son todo una garantía de corrección y de honestidad.

Distrito Militar No. 36

Excepciones

Han presentado pedidos de excepción del servicio militar, los siguientes ciudadanos:

Gerónimo Brandolini, de la clase de 1911, matrícula 2369209, por hallarse comprendido dentro de los términos de la ley 4707, incisos b y c (sostén de padre impedido y hermana menor).

—Eustaquio Basaga, clase 1911, matrícula 2368376, por encontrarse comprendido en los términos de la ley 4707, inciso b, sostén de abuelo).

Academia Superior "Márquez"

El 5 del corriente en el Colegio Asilo San José, que regentean las H.H. Franciscanas en la vecina villa de Guadalupe, se tomarán los exámenes de 1o. y 2o. curso de la Sección Corte, Confección y Labores, incorporadas a la Academia Superior Márquez. Terminados los exámenes se hará la entrega de los diplomas y premios a las alumnas del grado superior inaugurándose acto seguido la exposición organizada por la sección.

FEDERACION PROVINCIAL del MAGISTERIO

En su última reunión, la Junta Ejecutiva de esta entidad gremial de maestros provinciales, adoptó las resoluciones que transcribimos.

a) Dejar en suspenso la celebración del congreso anual, que por práctica establecida se venía efectuando siempre en los primeros días de diciembre, por considerar que en este año, y en lo sucesivo, inmediatamente de terminar el curso escolar iniciarán sus funciones los tribunales de calificación y en estos organismos deben actuar la mayoría de los dirigentes de la Federación y de las asociaciones adheridas.

Se enviará una circular a las asociaciones pidiendo un pronunciamiento al respecto, fundando esta resolución de la Junta Ejecutiva y exponiendo su opinión favorable al aplazamiento hasta febrero por este año. Que se fije definitivamente para los años venideros la celebración de los congresos anuales en los días de semana santa.

b) Hacer pública la resolución de esta J. E. de no tomar en cuenta las publicaciones que en contra de la Federación y de sus dirigentes ha hecho el maestro ex-afiliado Darío Busquetti, por considerar que en las mismas se evidencia su carencia de ética gremialista y desconocerle autoridad moral como para que merezcan respuesta los exabruptos que nada concretan.

Comunicar esta resolución a la Asociación del Magisterio de Castellanos y pedir en su oportunidad, al congreso la expulsión de Darío Busquetti de la Federación Provincial del Magisterio, no haciendo lugar a su renuncia.

c) Contestar a la Asociación de Santa Fe, que no se considera viable realizar la consulta al gremio a que hace referencia en su nota, por estar muy próximas las vacaciones con la consiguiente dispersión de maestros.

Que es interesante llevar ese asunto a la consideración del próximo congreso.

d) En el pedido de la maestra enferma señora de Menzel, recabar informes a la Asociación de Esperanza y proceder en consecuencia.

e) Admitir con todos los derechos y atribuciones a las asociaciones de maestros de Barrancas, Esperanza y Villa Guillermina.

f) Estudiar detenidamente las normas adoptadas por el Consejo de Educación tendientes a asegurar la estabilidad de los directores, y la forma de asegurar la posibilidad de ascender hasta las 1a. y 2a. categorías, aún en las secciones rurales. Salvo que razones de orden financiero lo impidan, se considera justiciero el procedimiento que distribuya proporcionalmente al número de docentes de cada sección, las bonificaciones que fije la ley de presupuesto, en todas las categorías.

g) Habiendo la presidencia informado de las gestiones realizadas ante las autoridades para obtener el pago de los sueldos atrasados, se aprueba lo hecho y se resuelve insistir ante el P. E. de la provincia en el pedido de pago.

En el caso de no obtener éxito las gestiones que la delegación encabezada por el presidente realizará ante la intervención nacional, se reunirá nuevamente la J. Ejecutiva para resolver la conducta futura, pues no es posible que el gremio docente soporte siempre la desconsideración y la injusticia.

ELECCION DE TEXTOS DE LECTURA

La casa editorial, Cabaut y C'a. de Buenos Aires, solicitó autorización a la Federación Provincial del Magisterio para enviarle algunas series de los textos de lectura, que constituyen el fondo editorial de dicha casa.

El propósito de la Librería del Colegio, era enviarle todos los libros a Casilda, sede de la Federación; pero esta entidad ha creído más conveniente distribuirlos entre diversas localidades y han sido enviados a Casilda, Rosario Santa Fe y Rafaela.

En el local de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, altos de la Cosmopolita, hay varias series de dichos textos a disposición de los maestros que quieran o necesiten estudiarlos.

Proyecto de la Caja Mutual Escolar

c) En los casos de los incisos c) y d), del artículo 1o. la que resulte de multiplicar diez y ocho pesos nacionales ($ 18) por el número de años de antigüedad que no excedan de veinte, excluyendo para este cálculo los años durante los cuales haya contribuído a esta caja mutual escolar.

d) En los casos de los incisos a, b, c, y d, del artículo 1o., el 5 o|o del importe, líquido de los subsidios.

Las fracciones de años mayores de 180 días se computarán como unidades y las menores se desecharán.

Los descuentos que se hagan en virtud de este artículo se depositarán en el Banco Provincial de Santa Fe en cuenta especial Caja Mutual Escolar, Fondo Natalidad, a la orden conjunta del contador y tesorero del H. Consejo.

CAPITULO III
De los beneficiarios

Art. 4o. — Toda persona que se considere con derecho a subsidio debe dirigir a la comisión administradora, una solicitud, especificando: nombre y apellido, domicilio, nacionalidad, empleo que desempeñada, establecimiento u oficina donde prestaba servicios el beneficiario y razones que invoca para aspirar al beneficio.

Se agregará a la solicitud en los casos del inciso a) del artículo 1o. la partida de defunción; en los del inciso e) del mismo artículo, la libreta de matrimonio para los empleados varones, la libreta de matrimonio o de familia para las empleadas mujeres y en ambos casos copias del acta de nacimiento.

Al año del fallecimiento, se pierde el derecho a solicitar el subsidio, en los demás casos, a los 180 días contados desde la fecha de la [illegible] de hecho y, a los 90 días del nacimiento en los casos de natalidad.

Art. 5o. — Todo empleado debe designar un apoderado al solo efecto del cobro del subsidio por fallecimiento, o por imposibilidad de hacerlo personalmente.

Esta designación [illegible] por escrito en un formulario que proveerá el H. Consejo, en el cual constarán las firmas del beneficiario y del apoderado, visadas y selladas por el director de la escuela o el jefe de la oficina.

Departamento Las Colonias

[illegible]

Organizado por el Club Ciclista San Jerónimo se realizará un baile en el salón de la Sociedad Cosmopolita el día 5 de este mes. El festival se iniciará por la tarde, finalizando por la noche; amenizará la fiesta una orquesta de Santa Fe.